



**Antonio José  
Camacho**  
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Institución Universitaria Antonio José Camacho

**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

Santiago de Cali, 2018



## **Consejo Directivo**

**Jaime Campo Rodríguez**

*Rep. Alcaldía Municipal de Santiago de Cali*

**Andrés Ramírez Urbano**

*Rep. Presidencia de la República*

**Hugo Alberto González López**

*Rector UNIAJC*

**Lina María Cardona Flórez**

*Rep. Del Ministerio de Educación*

**Iván Enrique Ramos**

*Representante de Rectores*

**Zoraida Palacio Martínez**

*Representantes de la Autoridades Académicas*

**María Victoria Briceño**

*Representante Estudiantil Consejo Directivo*

**Jeison Alexander Ramos**

*Representante Docente Consejo Directivo*

**Mario Germán Domínguez**

*Representante Egresados Invitados Permanentes:*

**Mónica Leonor Gómez**

*Vicerrectora Administrativa*

**Luis Guillermo Betancourt Maradiaga**

*Secretario General*

## **Consejo Académico**

**Hugo Alberto González López**  
Rector UNIAJC

**Zoraida Palacio Martínez**  
Vicerrectora Académica

**Edwin Jair Núñez**  
Decano Facultad de Ingenierías

**Francia Elena Amelines Chamorro**  
Decana Facultad de Ciencias Empresariales

**Octavio Augusto Calvache**  
Decano Facultad de Ciencias Sociales Y Humanas

**María Isabel Afanador Rodríguez**  
Decana Facultad de Educación a Distancia Y Virtual

**Carlos Arturo Muñoz**  
Director Departamento Ciencias Básicas

**Luis Alejandro Vanegas**  
Representante de Docentes

**Claudia Lorena Polanía**  
Representante de Docentes Suplente

**Natalia Meneses Amado**  
Representante Estudiantil

**Soraya Bultaif**  
Representante Estudiantil Suplente

### **Invitados Permanentes al Consejo Académico:**

**Yolanda Ochoa Grajales**  
Directora Oficina de Bienestar Universitario

**Juan Carlos Cruz Ardila**  
Decano Asociado de Investigaciones

**Patricia Parra Guzmán**  
Jefe Oficina de Planeación

**James Cuesta Mena**  
Director de Proyección Social

**Luis Guillermo Betancourt Maradiaga**  
Secretario General

***INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO***

**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA  
*CONTADURÍA PÚBLICA***

**Ing. Hugo Alberto González López**  
Rector

**Ing. Zoraida Palacio Martínez**  
Vicerrectora Académica

**Francia Elena Amelines Chamorro**  
Decana Facultad de Ciencias Empresariales

**Pablo César Rodríguez Rivera**  
Director de Programa

**Equipo de Trabajo:**

**Jairo Sánchez Paramo**  
Docente Ocasional Tiempo Completo

**Alba Rocío Gómez Ocampo**  
Docente Ocasional Tiempo Completo

## Contenido

	Introducción .....	9
1.	Identificación del Programa.....	10
1.1	Aspectos Generales del Programa.....	10
1.2	Contexto Histórico del Programa .....	10
2.	Principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad.....	10
2.1	Misión Institucional.....	11
2.2	Visión Institucional .....	11
3.	Direccionamiento Estratégico del Programa .....	11
3.1	Misión del Programa .....	11
3.2	Visión del Programa.....	11
3.3	Objetivos.....	12
3.4	Políticas de Calidad del Programa .....	12
3.5	Referente de Legalidad del Programa.....	12
4.	Justificación y Pertinencia del Programa .....	13
4.1	Contexto .....	13
4.2	Oportunidades Potenciales y Tendencias de Desempeño Profesional.....	14
5.	Propuesta Formativa del Programa .....	14
5.1	Alineación con el Proyecto Educativo Institucional.....	15
5.2	Fundamentación Teórica del Programa .....	16
5.3	Fundamentación Metodológica .....	18
5.4	Principios Rectores .....	18
5.5	Propósitos de Formación .....	18
5.6	Especificidad de la Formación que Ofrece el Programa.....	19
5.7	Perfiles de Formación .....	19
5.7.1	Perfil Profesional.....	19
5.7.2	Perfil del Egresado (Perfil Ocupacional).....	19
5.8	Competencias.....	20
5.8.1	Competencias Transversales.....	20
5.8.2	Competencias Profesionalizantes .....	20
5.8.2.1	Competencias Propias de la Disciplina o Profesión.....	21
5.8.2.2	Del programa.....	21

5.9	Criterios de Estructuración Curricular.....	21
5.9.2	Criterio de Pertinencia Social y Pertinencia Académica .....	22
5.10	Criterio de Flexibilidad e Interdisciplinariedad .....	22
5.11	Contenido General de las Actividades Académicas .....	22
5.12	Estructura del Currículo .....	23
5.13	Plan General de Estudios .....	23
5.15	Componente Interdisciplinariedad del Programa.....	27
5.16	Estrategias de Flexibilización del Programa.....	28
5.17	Lineamientos Pedagógicos y Didácticos.....	29
5.18	Estrategias Pedagógicas para Apoyar el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje .....	31
5.19	Dispositivos Pedagógicos .....	31
5.20	Contextos de Aprendizaje .....	32
5.21	Lineamientos de Evaluación Académica de los Estudiantes .....	32
5.22	Características de la Evaluación .....	33
5.23	Medios de Evaluación .....	33
5.24	Actividades de Acompañamiento para los Estudiantes .....	33
5.25	Estrategias para Disminuir la Deserción.....	34
6.	Formación Investigativa .....	35
6.1	Políticas de Investigación.....	35
6.2	Investigación en el Área Profesional del Programa Académico.....	37
6.3	Componente Estratégico del Grupo de Investigación.....	38
6.4	Semilleros de Investigación.....	38
6.5	Objetivos de los Semilleros de Investigación.....	39
6.6	Procedimientos para Incorporar el Uso de TIC en la Formación Investigativa de los Estudiantes 39	
6.7	Articulación de la Docencia y la Investigación .....	39
7.	Proyección Social.....	40
7.1	Generalidades.....	40
7.2	Actividades de Extensión (Proyección Social) que Desarrolla el Programa Académico .....	41
7.3	Proyección Social desde los Proyectos de Grado .....	42
7.4	Política de Seguimiento e Interacción con Egresados.....	42
7.5	Propósitos del Programa de Egresados .....	42
7.6	Actividades Realizadas con los Egresados de la UNIAJC.....	42
7.6.1	Servicios que Oferta la Oficina de Bienestar Institucional.....	43
7.7	Deserción Institucional y del Programa .....	44
7.8	Relaciones Interinstitucionales.....	45
8.	Personal Académico del Programa.....	49

8.1	La Evaluación Docente .....	49
8.2	Actividades de Acompañamiento para los Docentes.....	50
8.2.1	Acompañamiento, Asesoría y Orientación .....	50
8.2.2	Técnicas para el Desarrollo del Proceso de Acompañamiento.....	50
8.3	Mecanismos de Evaluación para los Docentes .....	51
8.4	Acciones Derivadas del Proceso Evaluativo.....	51
9.	Organización Académico – Administrativa del Programa.....	52
9.1	Generalidades.....	52
9.2	Conformación de los Estamentos del Programa Académico .....	52
	Referencias Bibliográficas .....	53

## **Presentación**

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) Contaduría Pública, es un documento cuya finalidad es orientar el desarrollo del Programa Académico, presentando las directrices, características y principios de forma articulada y coherente con las políticas y lineamientos institucionales, en búsqueda del constante crecimiento, con altos estándares de calidad, dirigido a un modelo educativo incluyente, pertinente, con calidad y compromiso social. El presente es un documento orientador de la filosofía institucional, que permite asegurar la vigencia y pertinencia social del programa académico.

La Dirección del Programa agradece al Comité Curricular de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, sus valiosos aportes en la consolidación de este documento, e invita a la comunidad educativa, a enviar sus comentarios y sugerencias que a bien tengan, para lograr una mayor comprensión y apropiación de la filosofía institucional.



## Introducción

El documento presenta los lineamientos básicos, políticas y estrategias definidas para la adecuada gestión del Programa Académico Contaduría Pública de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC– partiendo del Proyecto Educativo Institucional (PEI), orientado a un modelo educativo incluyente, pertinente, con calidad y compromiso social, acorde con las directrices y objetivos, derivados del Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2012 – 2019.

La UNIAJC, es una institución pública de educación superior del orden municipal, cuyo objeto social es la formación de profesionales, tecnólogos y técnicos profesionales a través del desarrollo del currículo, el espíritu crítico e investigativo, la responsabilidad social, cultural y ecológica, el componente humano y la actitud propositiva, para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad en el contexto municipal, regional y nacional.

La Institución cuenta con la Facultad de Ciencias Empresariales, en ella se encuentra inscrito el Programa Académico, para el que se plantea el presente Proyecto Educativo (PEP), partiendo de la cultura y calidad académica que involucra procesos de planeación, diseño, gestión, ejecución, seguimiento, evaluación, control y retroalimentación. Asume los retos que imponen las dinámicas del mundo moderno, satisfaciendo las nuevas demandas en cobertura con calidad, pertinencia y adaptando los currículos de manera prospectiva a las exigencias del sistema productivo y del mercado laboral.

El PEP del Programa Académico, es un proceso abierto, dinámico y progresivo, es una construcción de la comunidad académica, quien de manera explícita, a través de él, incluye su concepción del ser humano, su relación con la sociedad y la formación a través del proceso educativo, es también una herramienta de gestión, que permite alcanzar la eficacia en el momento de resolver las necesidades y expectativas educativas y, además, posibilita la orientación y adecuación del programa a las exigencias de la renovación constante.

El programa académico se acoge a la misión, visión y objetivos estratégicos de la UNIAJC, los cuales se plantean a partir de la cultura de la calidad, involucrando en sus procesos el planear, el hacer, el verificar, y el actuar en un ciclo de mejoramiento continuo donde la calidad académica se enfatiza como el elemento que da sentido a la formación profesional, comprometida con la transformación de los esquemas sociales, culturales y productivos que posibilitan la articulación del país, al reto internacional de la competitividad, con el desarrollo del conocimiento en una dinámica que fortalezca el contexto del municipio de Santiago de Cali y su entorno.

El PEP, es el documento que contiene los lineamientos, las políticas y los principios que orientan y dirigen el desarrollo del programa. El Proyecto Educativo del Programa involucra la planeación y organización de todas las tareas y actividades necesarias para alcanzar el desarrollo armónico y óptimo del Programa Académico.

## 1. Identificación del Programa

### 1.1 Aspectos Generales del Programa

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA	
Norma de Creación del programa	Acuerdo 020 del 28 de octubre de 2009. Consejo Directivo
Título que otorga el programa	Contador (A) Público (A)
Nivel de Formación	Pregrado
Modalidad	Presencial
Duración y jornada	10 semestres (diurna y nocturna)
Año de inicio del programa	Febrero de 2011
Registro Calificado actual	Resolución19670 de septiembre 28 de 2017
Código SNIES	90811
Facultad a la que pertenece	Ciencias empresariales

Fuente: informe Registro Calificado vol 1.

### 1.2 Contexto Histórico del Programa

El 08 de febrero de 2011, se dio inicio a las labores académicas del programa de Contaduría Pública de la UNIAJC. Su propósito era contribuir al desarrollo regional formando profesionales de alta calidad humana y académica capaces de brindar respuesta oportuna a las necesidades organizativas de la actividad empresarial vallecaucana.

Su historia puede resumirse en las siguientes etapas: La primera, marcada por la creación del programa, la cual se efectuó a través del acuerdo 020 con fecha 28 de octubre de 2009, del Consejo Directivo de la Institución. La segunda, abarca la obtención del registro calificado, el cual fue realizado mediante la Resolución 7936 (septiembre 28 - 2010) del Ministerio de Educación Nacional (MEN). La tercera etapa, marcada por la autoevaluación realizada en el año 2014, con la finalidad de efectuar la revisión de su plan de estudios, siendo objeto de permanente análisis para lograr su contribución al desarrollo de competencias en el estudiante que le permitan comprender y solucionar los problemas de las organizaciones, en lo relacionado con los sistemas de información contable, los procedimientos, normas de auditoría y control, la gestión tributaria, las finanzas y en general con la gestión de la información empresarial. La cuarta etapa, marcada por la renovación del programa mediante Resolución19670 de septiembre 28 de 2017.

## 2. Principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad

## **2.1 Misión Institucional**

La Institución Universitaria Antonio José Camacho es una entidad de carácter público, comprometida con la formación Integral de excelencia en diferentes niveles y metodologías de la educación superior; contribuyendo de manera significativa al avance de la ciencia, la tecnología, la cultura, a la transformación socioeconómica y al desarrollo de la región y del país.

## **2.2 Visión Institucional**

En el 2019, la Institución Universitaria Antonio José Camacho será reconocida en el contexto nacional por sus programas académicos de alta calidad y proyección internacional, amplia cobertura, investigación pertinente y liderazgo en la formación integral.

## **3. Direccionamiento Estratégico del Programa**

### **3.1 Misión del Programa**

El programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Institución Universitaria Antonio José Camacho tiene como misión:

Formar un Contador Público integral, con sentido humano y ética; capaz de responder y asumir los retos y dinámicas contables, financieras, fiscales, de control y aseguramiento de las organizaciones, con habilidades de liderazgo y emprendimiento, aportando conocimiento desde el dominio de la ciencia, la tecnología, en función de su entorno empresarial y social.

### **3.2 Visión del Programa**

El programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Institución Universitaria Antonio José Camacho tiene como visión:

El programa de Contaduría Pública, será una comunidad académica, reconocido en Colombia por su alta calidad en la formación de profesionales con sólido desempeño ético, disciplinar, íntegro, con competencias laborales específicas e investigativas, compromiso social, líder en el campo del saber contable, capaz de aplicar y generar conocimientos que induzcan al desarrollo socioeconómico de la región y del país.

### 3.3 Objetivos

#### ✓ General

Contribuir al desarrollo social y empresarial del sector público y privado del suroccidente colombiano, a través de las actividades de investigación, extensión y docencia; con proyectos que permitan establecer oportunidades competitivas para los empresarios, las entidades públicas y privadas, los estudiantes y docentes; de acuerdo a las necesidades y exigencias del entorno.

#### ✓ Específicos

- Conformar una comunidad con diferentes corrientes de pensamiento que permita indagar, conocer y generar el saber científico.
- Dinamizar los procesos de aprendizaje, auto-gestión y generación de conocimiento a través de la investigación.
- Desarrollar redes de conocimiento entre el saber científico-tecnológico y el sector real, a través de la relación universidad-empresa-estado.
- Promover proyectos de investigación que correspondan a los requisitos y criterios propuestos por organismos reconocidos de investigación.

### 3.4 Políticas de Calidad del Programa

El Programa de Contaduría Pública tiene como política su autoevaluación permanente con el apoyo del Sistema de Gestión Institucional – SIGO –. La política institucional de autoevaluación permanente lleva a cabo las siguientes actividades: la autoevaluación del Programa por parte de los integrantes del Comité Curricular, la actualización de contenidos, el acompañamiento a los estudiantes en proceso de autoevaluación, y la autoevaluación del periodo académico que incluye presentar informes semestrales de seguimiento a las fortalezas que tiene el programa y seguimiento al plan de mejoramiento, con el fin de ofrecer un programa de calidad.

### 3.5 Referente de Legalidad del Programa

**Acuerdo de Creación del Programa:** Acuerdo 020 (octubre 28 – 2009), por medio del cual se autoriza la creación del programa académico de Contaduría Pública en la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

**Resolución de Registro Calificado:** Resolución 7936 (septiembre 28 - 2010) Ministerio de Educación Nacional (MEN), por la cual se obtiene el Registro Calificado del programa y el código SNIES N° 90811, para la modalidad presencial.

**Resolución del MEN para la Estructura del Programa:** Resolución 3459 de 2003, por la cual se definen las características específicas de calidad para programas de formación profesional de pregrado de Contaduría Pública.

**Renovación de Registro Calificado:** Resolución 19670 (septiembre 28 - 2017) Ministerio de Educación Nacional (MEN), por la cual se obtiene la renovación del Registro Calificado del programa y el código SNIES N° 90811, para la modalidad presencial.

## **4. Justificación y Pertinencia del Programa**

### **4.1 Contexto**

Las empresas públicas y privadas del país demandan profesionales altamente competentes para afrontar los retos de una región en constante crecimiento. Basta considerar que en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cali para el año 2017 existían 91.591 empresas jurídicas con registro mercantil<sup>1</sup> y miles de personas naturales que por su actividad y dinámica empresarial y de servicios, demandan mayor número de contadores públicos.

En el país, desde la década de los años cincuenta, la Contaduría Pública logra el rango de profesión universitaria y desde los años sesenta se inicia un largo proceso de consolidación que se caracterizó por desarrollar una formación integral que potenciara el desarrollo reflexivo y crítico de los futuros Contadores Públicos. El programa de Contaduría Pública para hacerle frente a los permanentes retos que imponen tanto el mercado como el Estado ha ido incluyendo a su currículo asignaturas de humanidades con el objetivo de dar un viraje a la visión profesionalizante de la educación contable.

A lo largo de su existencia el programa académico de Contaduría se ha vinculado a los gremios que procuran pensar y proponer alternativas de desarrollo para la Contabilidad y para la Contaduría Pública. En especial se resalta los trabajos realizados con la Red Colombiana de Facultades de Contaduría Pública (REDFACONT), Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública (ASFACOP). La participación del programa en estas asociaciones ha coadyuvado a definir los desarrollos y las perspectivas de la educación contable en Colombia.

En el ámbito internacional, el efecto directo de la Globalización sobre la Contaduría Pública, se puede ver en los procesos que buscan la implementación, en todos los países del mundo, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de Auditoría y Aseguramiento, de Ética profesional, de Educación, entre otras. Lo anterior conlleva oportunidades y retos para las empresas colombianas, así como para el ejercicio de la profesión. Una de las oportunidades más significativas de la aplicación de las NIIF es que los profesionales de la Contaduría Pública podrán ejercer su profesión en otras latitudes, y uno de los principales retos, es que los programas de Contaduría Pública deberán propender por formar un profesional con un pensamiento global, que trascienda lo local y lo regional, es decir, que sea capaz de comprender la dinámica económica mundial y cultural para ejercer éticamente su profesión.

Para el programa de Contaduría Pública, la internacionalización del saber y el hacer contable es un proceso irreversible y necesario, por esto, el programa adopta una actitud proactiva frente a la globalización, entendiendo que ésta impone, pero también, abre

---

<sup>1</sup> Balance Socioeconómico de Cali : Informe presentado a la Superintendencia de Industria y Comercio Unidad Económica y de Competitividad – Cámara de Comercio de Cali, 2018

espacios, para que los contadores públicos interactúen activamente en la transformación de las organizaciones y de la sociedad.

Con el propósito de promover la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial nacional y extranjera, el 13 de julio de 2009 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1314, los Decretos Reglamentarios 2420 de 2015 y 2496 de 2015, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, con el fin de expedir normas contables en cuanto a la información financiera para que sea un sistema de alta calidad, útil para la toma de decisiones por parte del estado y otras partes interesadas.

El Programa Académico de Contaduría Pública de la UNIAJC, se encuentra sustentado en las recomendaciones directrices guías u orientaciones, que sobre la materia han dado entidades internacionales como IASB (International Accounting Standard Board), Securities and Exchange Commission (SEC), International Organization of Supreme Audit Institutes INTOSAI, La Asociación Latinoamericana de Facultades de Contaduría Pública (ALAFEC).

Además de las organizaciones internacionales existen otras instituciones nacionales que propenden por el desarrollo y mejoramiento de la profesión contable, que son referente obligado para el diseño y montaje del pregrado, estas son: La Junta Central de Contadores, el Consejo Técnico de la Contaduría, Colegio de Contadores Públicos de Colombia y la referenciación con otras universidades del país.

## **4.2 Oportunidades Potenciales y Tendencias de Desempeño Profesional**

La Contabilidad, originalmente fue la respuesta a la necesidad de expresar un mensaje de tipo descriptivo y probatorio en un entorno comunitario; posteriormente este se caracterizó por la propiedad individual y luego se matizó con elementos de tipo mercantil, transformador, financiero y expansionista. Es en esta dinámica en que se ha dado nacimiento a explicaciones de su evolución, a desarrollos teóricos y a avances tecnológicos con determinados tipos de mensaje, que fueron satisfaciendo necesidades de información interna de los propietarios individuales o asociados.

Pero la contabilidad como cuerpo y campo dinámico de conocimiento, debe nutrirse del acontecer económico y social y fundamentar a diversas profesiones, en particular a las del sector financiero, público, manufacturero, y de servicios.

## **5. Propuesta Formativa del Programa**

El Programa Académico de Contaduría Pública, se crea con el objetivo de contribuir al mejoramiento de las prácticas contables, para lograr la transparencia en la gestión y control de los recursos, generando la confianza pública necesaria para un mayor desarrollo empresarial y social. Hoy, lograr este cometido exige adoptar estrategias que se convierten en retos para el programa: la formación del pensamiento global, el acceso permanente a las nuevas tecnologías y en general a los desarrollos modernos que

permitan actuar localmente en procura del mejoramiento de las prácticas contables y gerenciales.

### **5.1 Alineación con el Proyecto Educativo Institucional**

El programa de Contaduría Pública de la UNIAJC, responde a la filosofía que orienta el pensar-actuar de su comunidad: la adaptación a tiempos y lugares para aportar a la sociedad profesionales capaces de comprender su problemática; evolucionar a partir de ella de acuerdo con su complejidad y con la realidad de un entorno globalizado, en la era de la información y, en consecuencia, plantear propuestas pertinentes.

De este modo, el Programa, comprometido con los principios filosóficos y la misión institucional, centra su propuesta educativa en la formación integral de los estudiantes, expresada en:

- La excelencia humana, que trasciende lo informativo y lo técnico, con la cual se propicia la capacidad de tomar decisiones viables no sólo en el nivel profesional, sino en los niveles personal, científico, cultural y político, en condiciones de respeto por el medio ambiente, los derechos humanos y la diversidad cultural.
- La excelencia académica, referida a una alta calidad científica y técnica que se justifica en el valor del conocimiento contable y la relación permanente entre la profesión y el desarrollo social.
- Competencia profesional, para generar estrategias y alternativas de decisión responsables profesional y socialmente, como profesionales mandatarios de fe pública, que garanticen la transparencia y la objetividad de la información contable-financiera de los distintos entes económicos.
- La formación integral posibilita el desarrollo humano en todas sus dimensiones: ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio-política. En tal sentido, permite que el estudiante desarrolle capacidades para su ejercicio profesional en el ámbito personal, científico, político y cultural; procura que el estudiante logre un espíritu crítico que le permita adquirir el conocimiento de manera rigurosa identificando la relación con los contextos que rodean su profesión, los impactos sobre su disciplina y la responsabilidad social inherente a su ejercicio profesional.

Acogiendo el Proyecto Educativo Institucional, el programa de Contaduría Pública forma en reciprocidad comunicativa, participación, diálogo y pluralismo ideológico, así como en el reconocimiento de la realidad contable, económica y social del país para facilitar procesos en búsqueda de solución y transformación de problemáticas contables y organizacionales concretas. Igual importancia se concede al desarrollo de un hábito reflexivo y crítico, que permita formar esquemas básicos de vida y mantener abierta la voluntad de indagar y conocer la realidad humana y social, así como promover la libertad de pensamiento.

Es así como el PEP se encuentra enmarcado dentro del siguiente contexto:

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PED 2012 – 2019, que se constituye en el

faro orientador que focaliza los esfuerzos de todos los miembros de la Institución tendientes a cumplir las funciones misionales y complementarias con calidad y a contribuir con la visión establecida en el PEI. Este plan se construye de manera colegiada, con la participación de todas las instancias que hacen vida la Institución y a través del cual se definen con visión prospectiva, de manera ordenada y coherente las metas, objetivos, estrategias, políticas y directrices en tiempo y espacio, siendo una guía orientadora de la institución para cada quinquenio, posibilitando con ello su crecimiento y desarrollo al servicio de la sociedad.

El Proyecto Educativo Institucional PEI 2015, el cual, en todo su contexto, tiene como propósito el desarrollo integral del individuo, comprendido éste como la apropiación de las habilidades y competencias que le permitan al estudiante su desempeño profesional, con capacidad de tomar decisiones responsables en el plano personal, científico, social, cultural y político.

## **5.2 Fundamentación Teórica del Programa**

La sociedad contemporánea, se ha visto abocada en las últimas décadas a constantes transformaciones, de las cuales se destacan los hechos relacionados con procesos de internacionalización económica, integración política, hegemonía y consolidación del capitalismo financiero; preponderancia del pensamiento único en torno a las perspectivas económicas y sociales, la intensiva aparición de tecnologías informáticas y de comunicaciones, entre otros. Algunos resultados de los acontecimientos enunciados, propiciaron quiebras, fusiones, escisiones, desapariciones y creaciones de organizaciones en el contexto global, requiriendo la construcción de respuestas por parte de la profesión contable y de sus escenarios de formación.

Conforme a lo expuesto, la contabilidad en su desarrollo, ha dado cuenta de múltiples formas de abordar la realidad, que incluye la concepción tradicional de la contabilidad financiera y trasciende hoy a desarrollar nuevas dimensiones del campo de conocimiento, relacionados con información de diversa índole que permita procesos de representación, revelación y control de la realidad y del ejercicio de poder.

Lo antes enunciado, ha devenido en una transformación de los imaginarios y significados de la contabilidad, en unas materializaciones dinámicas y complejas. Con este cambio de perspectiva, el profesional en contaduría pública y la sociedad, podrán identificar en la contabilidad un cuerpo de saberes, conocimientos, técnicas y metodologías para representar, medir, controlar y explicar la producción, circulación y distribución de la riqueza, lo que se constituye en un imperante el discernir su rol en la construcción, generación y salvaguarda de la confianza pública, bajo la concepción de reconocimiento y defensa del interés general de la sociedad (interés público).

Así mismo se considera vital que la estructura de los fundamentos conceptuales de la contabilidad esté enmarcada en los siguientes aspectos:

- a.** La comprensión del desarrollo y evolución histórica de la contabilidad (Tascón F., 1997)<sup>2</sup>.
- b.** El entendimiento y conformación de las escuelas doctrinales en contabilidad.
- c.** Asociación en torno a las bases socio-epistemológicas.

---

<sup>2</sup> Tascón Fernández, María Teresa (1997). La contabilidad como disciplina científica. Contaduría y Administración 187, 69-94.



- d. Reconocimiento de los paradigmas y programas de investigación en Contabilidad<sup>3</sup> (Cañibano, 1996).
- e. Visualización de los enfoques normativos y positivos de la regulación contable.

La comprensión del desarrollo y evolución histórica de la contabilidad, apoyándonos en autores tales como Tascón (1997)<sup>4</sup>, Requena (1986)<sup>5</sup> y Hernández Esteve (2005)<sup>6</sup> se definen tres períodos:

- a. Período empírico, donde se caracterizaba una contabilidad mental, posteriormente una escrita y finalizaría este periodo antes de la publicación de la obra de Fray Luca Pacioli<sup>7</sup> donde se consolida la representación a través de cuentas del método de la partida doble.
- b. Período Clásico, iniciando en 1494, con una escuela Contista y prosiguiendo con la Lombarda, Personalista, Materialista y Hacendalista.
- c. Período Científico, empezando con las necesidades de información de las concepciones Taylorista y Fayolistas, se consolida así la escuela neocontista; Posteriormente, hacia 1914 la concepción industrialista, de economía hacendal y, finalmente, otras tendencias modernas en las que podríamos agrupar la necesidad de nuevos enfoques para el estudio del conocimiento contable.

Dentro de las bases de epistemología clásica orientadas principalmente para la ciencias naturales, se contemplan algunas características tales como: que la realidad es externa al hombre, el conocimiento como descubrimiento, la claridad respecto al objeto, método y teorías del conocimiento. Para las ciencias sociales, la socio-epistemología reconoce características como: que la realidad es un proceso social complejo, el conocimiento como constructo social, la existencia de diversos intereses y formas de ver el mundo que a su vez condiciona el conocimiento.

Todo lo antes expuesto, releva la necesidad de proporcionar elementos a los profesionales de la disciplina contable, para que se comprenda que el conocimiento científico, y por ende, la construcción dentro de la disciplina contable, puede interpretarse como el resultado de una actividad humana de carácter social, que se realiza colectivamente y de cuyos resultados se derivan aplicaciones, las que se espera contribuyan a la satisfacción de las necesidades y al mejoramiento de las condiciones en las que se vive en la actualidad.

A su vez, para aproximarnos al estudio de la fundamentación teórica de la profesión, es necesario abordar la base sobre la que se construyen los principios contables, nos referimos a las ciencias sociales, específicamente a aquella que estudia el comportamiento (de preferencia económico) de los agentes individuales. Ahora bien, partiendo de la base de que las organizaciones son el conjunto de agentes individuales

---

<sup>3</sup> Estos programas de investigación corresponden al legalista, económico, utilidad de la información y el programa formalizado, conforme publicó el mismo autor (Cañibano. Los Programas de Investigación en Contabilidad, 1996).

<sup>4</sup> Tascón Fernández, María Teresa (1997). La contabilidad como disciplina científica. Contaduría y Administración 187, 69-94.

<sup>5</sup> Requena Rodríguez, José María. (1986): Epistemología de la Contabilidad como Teoría Científica, 2da Edición. Editorial Universidad de Málaga. 1981.

<sup>6</sup> Hernández Esteve, Esteban. (2005). Reflexiones sobre la naturaleza y los orígenes de la contabilidad por partida doble

<sup>7</sup> Summa de Arithmética, Geometría. Proportioni et Proportionalita, 1494.

que se interrelacionan motivadas por intereses y necesidades, surge la división conceptual de la macro y micro teoría de la contabilidad y el control (Sunder, 2005)<sup>8</sup>.

En resumen, el programa considera el constructo de conocimientos de la disciplina contable y de los saberes asociados a la práctica profesional dentro de la configuración del plan de estudios. Para el efecto, no solo se siguen los lineamientos legales establecidos en Colombia para la estructuración de un plan de estudios y los institucionales referidos a la formación integral, sino que adicionalmente se abordan los aspectos atinentes a la contabilidad y el control, mediante el establecimiento de asociaciones cognitivas relacionadas con contabilidad financiera y de gestión, tributaria, control, finanzas y teoría contable.

El Programa Académico, asume que las acciones pedagógicas se orientan a generar ambientes propicios, para la construcción del conocimiento como un aprendizaje autónomo, fundamentado en los valores de dignidad, autoestima, autonomía e identidad.

La UNIAJC, como institución de educación superior, utiliza para la formación de sus estudiantes, metodologías activas que buscan potenciar el análisis individual, el desarrollo de la capacidad de crítica, la discusión y la transmisión de experiencias, conocimientos y conceptos; con el fin de ofrecer herramientas para que sus egresados sean profesionales de calidad y apliquen los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las organizaciones y así puedan ubicarse en los primeros renglones de la economía regional.

### **5.3 Fundamentación Metodológica**

Dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje de sus estudiantes, la UNIAJC, pretende involucrar los siguientes métodos (entendidos como la organización de los recursos, medios, momentos y técnicas para conseguir su propósito de educar a sus estudiantes):

- Clases Magistrales
- Método Tutorial
- El Seminario
- Los laboratorios
- El Método de Proyectos
- El Método Independiente Individual.

### **5.4 Principios Rectores**

- Pertinencia
- Integralidad.
- Flexibilidad.
- Coherencia.
- Pluralidad.

### **5.5 Propósito de Formación**

El propósito del programa académico, es preparar al estudiante en los conocimientos,

---

<sup>8</sup> Shyam, Sunder. La teoría de la Contabilidad y del Control. Traducción al español Universidad Nacional de Colombia, 2005.

instrumentos, herramientas y procedimientos contables, legales, administrativos, de auditoría y control que le permitan adquirir las competencias necesarias para desempeñarse en el campo laboral o en la creación y desarrollo exitoso de su propia empresa, comprometido con su función social, sobre bases científico-metodológicas y legales, demostrando espíritu emprendedor y altos valores éticos y morales, orientándose además a ser profesional con concepción interdisciplinar y transdisciplinar.

## **5.6 Especificidad de la Formación que Ofrece el Programa**

El programa académico ofrece una formación integral, donde, se enlaza el conocimiento y el desarrollo personal, para que sus egresados lideren las organizaciones desde una perspectiva humana. Entendiendo que las personas más que un recurso son la esencia, y que la organización debe orientarse hacia el humanismo empresarial.

En términos específicos, el Programa Académico, pretende:

- Proporcionar al estudiante un conjunto de conocimientos sobre la fundamentación profesional en sus respectivos componentes, la formación básica y la socio-humanística.
- Estructurar la libertad ideológica e independiente para que puedan formular juicios y decisiones imparciales y científicamente sustentadas.
- Desarrollar en el estudiante competencias para que pueda establecer diagnóstico de situaciones problemáticas, determinar causas y planear soluciones.
- Incentivar la capacidad de modelar y optimizar, mediante la conceptualización y la utilización de metodologías y herramientas el estudio, la realidad organizacional.

## **5.7 Perfiles de Formación**

### **5.7.1 Perfil Profesional**

El Contador Público de la UNIAJC, es un profesional integral, con sentido humanista, valores y principios éticos; capacidad de ejercer y dirigir todas las actividades relacionadas con su profesión en los procesos organizacionales, financieros, contables, tributarios y de control y aseguramiento ya sea como parte de una organización o creando su propia empresa.

### **5.7.2 Perfil del Egresado (Perfil Ocupacional)**

El profesional en Contaduría Pública Egresado de la UNIAJC, es un profesional integral, líder, con sentido ético y responsabilidad social. Con capacidad de dar Fe Pública de los actos propios de la disciplina contable, desempeñándose en los siguientes campos de acción:

- Contador General
- Revisor Fiscal
- Gerente Financiero y/o Tributario
- Auditor Externo o Interno
- Asesor en las Áreas Contable, Financiera y Tributaria
- Empresario como profesional independiente
- Gerente General

## **5.8 Competencias**

Las competencias representan el objeto de la evaluación de la calidad de la educación superior, por lo tanto, el currículo de la UNIAJC, busca superar el concepto simple de formación como conjunto de informaciones teóricas que pretenden la memorización de contenido y el desarrollo de habilidades y destrezas mecánicas, hacia una verdadera formación integral como se expresa en su misión.

Para el cumplimiento de lo expuesto con anterioridad, el programa académico ha basado su estructura curricular en la formulación de competencias como eje para el diseño de su pensum académico y los microcurrículos, para lo cual ha definido las siguientes categorías:

### **5.8.1 Competencias Transversales**

Entendidas como un conjunto de capacidades de amplio alcance de las cuales un egresado da cuenta en la realización de distintas clases de tareas o en situaciones distintas, independientemente de la disciplina científica objeto de su formación, por lo que son notablemente generalizables y transferibles, adquiriéndose a partir de la experiencia académica y dando como resultado una ejecución profesional idónea. Estas competencias están asociadas a los ejes transversales, dentro de las que se encuentran:

#### **Competencias Básicas**

- Comunica de forma escrita y verbal los procesos y procedimientos relacionados con los temas contables, financieros.
- Produce textos con distintos propósitos relacionados con el registro contable de las operaciones comerciales y financieras propias de las empresas.
- Captura, procesa, interpreta y analiza información registrada en cuadros y gráficos, como resultado de trabajos de campo.
- Utiliza tecnologías de la información y las comunicaciones para procesar datos financieros y contables.
- Analiza problemas y sus posibles soluciones del entorno socioeconómico.
- Desarrolla pensamiento analítico y lógico para lograr una mejor presentación de la información contable y financiera de los entes económicos.

#### **Competencias Ciudadanas**

- Reflexiona y analiza las consecuencias de la toma de una decisión
- Escucha y comprende los argumentos ajenos a pesar de no compartirlos.
- Expresa con claridad, firmeza y sin agresión los propios puntos de vista.
- Transmite asertivamente los propios intereses.

### **5.8.2 Competencias Profesionalizantes**

Son el conjunto de capacidades adquiridas por los estudiantes, directamente relacionados con interacción del individuo con el objeto de estudio de la disciplina específica, estas competencias están asociadas a los ejes profesionalizantes.

### 5.8.2.1 Competencias Propias de la Disciplina o Profesión

El profesional en Contaduría Pública, debe desarrollar tres (3) habilidades o competencias importantes:

- **Competencia Técnica:** Debe tener conocimientos específicos y generales de las operaciones y actividades de las Áreas Funcionales.
- **Competencia Humana:** Debe poseer la capacidad de comprensión de aptitudes, actitudes y comportamientos de las personas, desarrollando buenas relaciones y estableciendo sistemas de comunicación que le permita alcanzar los objetivos organizacionales.
- **Competencia Conceptual:** Debe estar en la capacidad de comprender las complejidades y dificultades en su entorno de tal forma que le permita plantear alternativas de solución a los problemas organizacionales y la toma de decisiones adecuadas.

### 5.8.2.2 Del programa

- Interpreta y registra la información contable de acuerdo con la normatividad pertinente y vigente.
- Analiza y evalúa el entorno organizacional en relación con los grupos de interés por medio del conocimiento y comprensión de las transacciones comerciales.
- Asesora a las organizaciones para lograr soluciones en temas en temas contables, financieros y tributarios.
- Lidera procesos de auditoría y evaluación del control interno en las organizaciones.
- Lidera procesos de creación y crecimiento de organizaciones, desde sus conocimientos económicos, contables y financieros.
- Lidera la implementación de sistemas de información contable adecuándolos a las necesidades de las organizaciones.
- Comprende las condiciones propias de cada organización aportando desde su conocimiento contable a sus propósitos misionales.

## 5.9 Criterios de Estructuración Curricular

### 5.9.1 Criterio de Integración Curricular

El Programa Académico de Contaduría Pública, plantea un doble ejercicio de integración: de un lado, la formación y desarrollo integral del estudiante a partir de sus distintas dimensiones del desarrollo humano; y por otro, la formación interdisciplinaria a partir de la interrelación entre los cursos académicos de los distintos componentes de las áreas de formación disciplinar y profesional y las problemáticas sociales con los que se enfrentará el estudiante y el graduado.

Esta intencionalidad plasmada en el currículo permite tener una coherencia entre el ser y el convivir, como profesionales, el saber cómo, competencias, para el desempeño laboral y el conocer cómo relación interdisciplinaria en el proceso formativo y posterior desempeño profesional.

## **5.9.2 Criterio de Pertinencia Social y Pertinencia Académica**

La fortaleza del Programa Académico, está vinculada a la formación de un profesional abierto y reflexivo con pensamiento crítico que le permita observar y leer las realidades a partir del conocimiento. La Contaduría Pública es una de las profesiones que obliga, a quien la ejerce, la capacidad de adaptación a los continuos cambios sociales y culturales y a las exigencias internacionales del mercado.

Así mismo, le exige desarrollar fuentes de información y uso de herramientas tecnológicas para proporcionar la información que demandan los mercados de capitales y el intercambio económico local, nacional e internacional; con un amplio sentido de responsabilidad social y ambiental que implica la condición de fedatario para el restablecimiento de la confianza pública. Lo anterior exige que las temáticas de los cursos estén permanentemente contextualizadas.

## **5.10 Criterio de Flexibilidad e Interdisciplinariedad**

La flexibilidad y la apertura, se entienden en el Programa Académico desde las nuevas dinámicas que impone la cultura y las transformaciones en las tendencias internacionales de formación del Contador Público, las cuales se materializan en las relaciones de las áreas de formación y los contenidos que configuran la estructura curricular. Otra dimensión de la flexibilidad se concreta en la posibilidad que tiene el estudiante de interactuar con los de administración de empresas a través de una serie de cursos comunes que le dan la oportunidad de contextualizarse con otras disciplinas y otras formas de ver el contexto económico y cultural.

## **5.11 Contenido General de las Actividades Académicas**

La Estructura Curricular del Programa Académico, presenta las siguientes características:

- Las Asignaturas se encuentran relacionadas entre sí, a través de los denominados pre-requisitos, cada vez menos, para ser coherente con la Flexibilidad Curricular.
- Las Asignaturas se encuentran agrupadas por Campos de Formación y Áreas de Conocimiento.
- Las Áreas y los Saberes se organizan en relación con el tipo de conocimiento al que pertenecen, los objetivos y la relación de continuidad entre ellos, de la siguiente manera.

La implementación del sistema de créditos, implica trabajo autónomo y colaborativo, así que el programa académico, a través de sus docentes, permiten el mejoramiento de los procesos de aprendizaje y están encaminados a apoyar la realización de estos dos trabajos. Por su componente práctico, el programa académico, fomenta la realización de trabajo de campo en equipos, quienes además realizan trabajos finales, esta metodología se realiza en espacios académicos del área de contabilidad, finanzas, costos, auditoría y control interno, tributaria, laboratorio contable, entre otras.

Todos los estudiantes tienen acceso a las redes sociales tales como Facebook, Twitter, entre otras, utilizadas como herramientas para fortalecimiento de la comunicación académica y administrativa. El desarrollo de algunos espacios académicos, se utilizan como herramienta de aprendizaje, textos impresos que se encuentran en la biblioteca o documentos digitales que se consultan en las bases de datos a las cuales la UNIAJC tiene acceso. También se hace uso de las aulas virtuales desarrolladas en la plataforma Moodle.

## 5.12 Estructura del Currículo

Las asignaturas se encuentran relacionadas entre sí a través de los denominados prerrequisitos, en algunos casos éste no se define directamente como una asignatura sino como matrícula en un semestre específico, esto se debe a que para poder abordar el contenido de la asignatura se hace necesario una serie de elementos conceptuales que se han ido adquiriendo a lo largo de las asignaturas vistas hasta ese momento. El plan de estudios se encuentra organizado por semestres y distribuidos en créditos académicos, en los cuales se pueden cursar asignaturas de una u otra área o campo de formación. Al finalizar cada semestre, el estudiante deberá lograr unas competencias que se irán afinando en los semestres superiores y cuyo ciclo no terminará en el último semestre de su carrera, sino que por el contrario en este punto llegará el momento de utilizarlas a través de su ejercicio profesional y personal.

## 5.13 Plan General de Estudios

Para brindar una mejor comprensión del programa de formación profesional de currículo integrado en Contaduría Pública de la UNIAJC, en la Tabla No.02, se presenta la Estructura Curricular del Programa Académico.

**Plan de Estudios del Programa de Contaduría Pública:** este plan relaciona las asignaturas, la programación horaria de trabajo directo y autónomo y los créditos académicos respectivos. De este plan de estudios, a continuación, se citan las asignaturas obligatorias por ley, del área socio-humanística, las cuales no dan lugar a créditos académicos y las asignaturas electivas.

**Asignaturas Obligatorias de Ley:** consideradas como aquellas asignaturas que el estudiante debe tomar como requisito de grado durante el desarrollo de la carrera profesional en Contaduría Pública. Estos cursos, en coherencia con la resolución del Consejo Académico de diciembre 02 de 2002, referente a los Lineamientos Pedagógicos Curriculares para los programas de pregrado son: Cátedra Institucional, Constitución Política, Idioma Extranjero (inglés), Horas de Bienestar Universitario (Horas lúdicas).

**Asignaturas Electivas:** de acuerdo con los criterios de pertinencia y flexibilidad, en lo que respecta al apoyo y consolidación del nivel de formación profesional y de las líneas de énfasis del programa académico.

Énfasis	Electiva I	Electiva II	Seminario Profesional
---------	------------	-------------	-----------------------

Auditoría de Control Interno y Aseguramiento	Auditoría Financiera y de Control	Aseguramiento de la Información Normas Internacionales de Auditoría (NIA)	Auditoría Forense y Lavado de Activos (SARLAFT – UIAF)
Planeación Tributaria y Fiscal	Fundamentación Jurídica y Tributaria	Procedimientos Tributarios y Régimen Sancionatorio	Gerencia Tributaria
Análisis Financiero Avanzado	Función Financiera y su Proceso de Presupuestación	Administración del Capital de Trabajo	Gerencia Financiera

**Tabla 1 Asignaturas Electivas**

**Asignaturas del Área Socio-Humanística:** el Área Socio-Humanística surge como respuesta a un verdadero compromiso de responsabilidad social en correspondencia con la filosofía, principios y valores institucionales por parte de la comunidad académica; estos principios parten de la apropiación amplia del conocimiento más allá de los límites impuestos por la creciente especialización de las disciplinas lo que ha generado interpretaciones parciales de la realidad. Desde una perspectiva humanística, el área articula los saberes a partir de las asignaturas en la búsqueda de la construcción colectiva de un sujeto histórico desde el pensamiento crítico, como base del análisis y la reflexión sobre los procesos socioculturales y políticos de producción y reproducción de los sujetos y sus relaciones.

**Niveles de Formación:** El plan de estudios contempla también una formación en dos niveles, cada uno de los cuales abarca un determinado número de semestres con sus correspondientes asignaturas y al final del cual se deben haber adquirido unas competencias específicas que le permitirán acceder al siguiente Nivel. Para cada Nivel se definen los propósitos que se pretenden alcanzar con el estudiante:

- En primer Nivel – **Nivel Básico** – busca que el estudiante asuma su papel de persona autónoma y mediante la crítica positiva y la reflexión adquiera destrezas en el manejo de lenguajes y simbologías (matemático, informático, comunicativo y trabajo en grupo).
- En el segundo Nivel – **Nivel Profesional** – busca que el estudiante sea conocedor de un campo disciplinar a través del conocimiento y comprensión de las teorías científicas propias de su disciplina, usando como herramienta conceptual el análisis para fundamentar teóricamente la acción humana y comprender la subjetividad en sus procesos de socialización e institucionalización como también las especificidades del campo de trabajo más que como profesiones diferentes.

### **Ejes de Formación Transversales**

- **Desarrollo Humano y Ética:** Este eje potencia la formación del tecnólogo de la UNIAJC como ser humano logrando sentar en él las bases en habilidades de comunicación, trabajo en grupo, creación de conciencia del ser social que implica, respetar a su semejante, respetar a su patria, vivir en sociedad.



- **Matemático:** En este eje se agrupan las asignaturas cuyos contenidos sirvan de base al futuro tecnólogo, para desarrollar habilidades de abstracción, modelamiento matemático, síntesis, inducción, deducción, analogía, pensamiento sistémico complejo y divergente, indispensable para el aprendizaje continuo.
- **Formación Investigativa:** Este eje propende por desarrollar en el tecnólogo una cultura de investigación, apoyado en las competencias tecnológicas como la informática y la capacidad de identificar, adaptar, apropiar y transferir tecnologías.
- **Emprendimiento:** Capacidades que habiliten al individuo para crear, liderar y sostener unidades de negocios por cuenta propia, tales como identificación de oportunidades, consecución de recursos, tolerancia al riesgo, elaboración de proyectos y planes de negocios, mercadeo y ventas entre otros.
- **Información y Comunicación:** El desarrollo de capacidades de comunicación asertiva de forma oral o escrita en su lengua materna e interpretación de información en una segunda lengua.
- **Apropiación Tecnológica:** Las áreas en las cuales el estudiante desarrolla habilidades están directamente relacionadas con las TIC como herramientas de comunicación, consulta y divulgación, elaboración de productos académicos y tecnológicos, calculo computacional, análisis y simulación de sistemas y circuitos, etc.

**Ejes de Formación Profesionalizantes:** En este eje la formación se orientará, en un conjunto amplio de asignaturas organizadas por afinidad temática. Por estar orientado este eje a las competencias laborales específicas se deben tener muy en cuenta los requerimientos del sector productivo, y los planes regionales y locales de desarrollo económico y social serán indicativos de las áreas de mayor relevancia para el diseño del currículo y programas, lo cual indica que este eje es dinámico y estará sometido a una constante revisión, evaluación y modificaciones, acordes con las necesidades del contexto.

## Áreas de Formación

- Área de Formación Básica.
- Área de Formación Básica de la profesión.
- Área de Formación Profesional
- Área de Formación Socio Humanística.

**Cursos Obligatorios y Electivos:** Por curso obligatorio, se entiende aquel que estudia aquellos contenidos sobre los cuales hay un amplio consenso que son esenciales para el profesional en Contaduría Pública, de acuerdo al objeto de estudio planteado y los propósitos de formación formulados. Los cursos obligatorios tienen que ser necesariamente cursados y aprobados por el estudiante del programa.

Se entiende por curso electivo, aquel que el estudiante puede seleccionar entre diferentes opciones que ofrece el programa, y los departamentos académicos según sus intereses y sirven para profundizar los contenidos tratados en los cursos obligatorios o para ampliar sus conocimientos en otras disciplinas necesarias para afianzar su perfil ocupacional.

**Componentes Complementarios:** Son campos del conocimiento que si bien hacen parte del currículo del programa en tanto que son competencias de las cuales el

estudiante debe dar cuenta de su formación para la obtención del título, no están explícitos en el pensum de ningún programa académico como asignaturas de dichos campos, sin embargo, el estudiante, por reglamento académico o del programa, debe acreditar suficiencia en ellos.

- **Informática Básica:** Estos cursos buscan desarrollar competencias para la utilización de TIC como herramientas de apoyo de los procesos académicos. Los cursos de más demanda son: procesadores de texto, hojas de cálculo y sistemas operativos, utilización de la Internet como herramienta de comunicación y búsqueda de información, requeridas para el normal desarrollo de los cursos que conforman la malla curricular.
- **Actividades deportivas culturales y lúdicas:** la acreditación del componente de deporte formativo estará a cargo de la oficina de bienestar universitario.
- **Trabajo Interdisciplinario:** la disciplina depende, pues, no solo de un conocimiento y de una reflexión interna sobre sí misma, sino también de un conocimiento externo, no es suficiente, pues, estar en el interior de una disciplina para conocer todos los problemas correspondientes a esta. La UNIAJC debe privilegiar, entonces, las visiones integradas donde la interdisciplinariedad se convierta en una herramienta de comprensión holística de la realidad. En consecuencia, al relacionar los contenidos con los problemas en contextos interdisciplinarios se busca estimular el aprendizaje significativo.

Tabla 2. Estructura Curricular del Programa de Contaduría Pública

**PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
PLAN DE ESTUDIOS 1 -2018**

Sem	Nombre de la asignatura	Créditos	Sem	Nombre de la asignatura	Créditos
1	Matemáticas I	4	2	Contabilidad I	3
	Ciencia Tecnología y Desarrollo	3		Constitución Política	2
	Comunicación y Lenguaje	2		Humanidades	2
	Catedra Institucional	1		Matemáticas II	3
	Teoría Contable	3		Principios de Estadística	3
	Seminario I	1		Laboratorio de Matemáticas II	2
	Laboratorio de Matemáticas I	2		Administración General	3
Total Créditos Semestre	16	Total Créditos Semestre		18	
3	Derecho Comercial	3	4	Biodiversidad y Medio Ambiente	2
	Programación Lineal	3		Administración de Personal	2
	Sociología	2		Contabilidad III	3
	Mercadeo	3		Desarrollo Empresarial	2
	Contabilidad II	3		Economía	2
	Iniciativa Empresarial	3		Legislación Laboral	2
	Total Créditos Semestre	17		Matemática Financiera	3
		Total Créditos Semestre		16	
5	Administración y Diagnóstico Financiero	2	6	Auditoría Ambiental y Administrativa	2
	Auditoría	3		Contabilidad V	3
	Contabilidad IV	3		Costos II	3
	Costos I	3		Formulación y evaluación de Proyectos	2
	Economía Colombiana	2		Legislación Tributaria II	3

	Legislación Tributaria I	3
	Total Créditos Semestre	16

	Paquetes Aplicacionales I	2
	Total Créditos Semestre	15

7	Auditoría de Sistemas	3
	Contabilidad Pública	3
	Laboratorio Contable I	2
	Paquetes Aplicacionales II	3
	Planeación Contable y Tributaria	3
	Presupuestos	3
	Total Créditos Semestre	17

8	Electiva I	3
	Finanzas I	3
	Metodología de la Investigación	3
	Normas Internacionales	4
	Revisoría Fiscal	3
	Laboratorio Contable II	2
	Total Créditos Semestre	18

9	Práctica Empresarial	3
	Contraloría	3
	Electiva II	3
	Finanzas II	3
	Proyecto de Grado I	3
	Total Créditos Semestre	15

10	Ética Profesional	3
	Comercio Exterior	3
	Seminario Profesional	6
	Proyecto de Grado II	3
	Total Créditos Semestre	15

<b>Total Créditos Programa Académico</b>		<b>163</b>
--	--	------------

#### 5.14 Organización de las actividades académicas del programa - en coherencia con las metas de formación, los componentes curriculares y la metodología-

En el Programa Académico, se asume la concepción de currículo propuesta en el PEI donde el currículo tiene que ver con la estructura, el diseño y el plan de estudios. Por lo tanto, la estructura curricular es definida como la red de relaciones de todos los componentes que se deben tener en cuenta en el proceso educativo; el diseño curricular es la planeación, organización y distribución consciente de intencionalidades educativas y de contenidos de la cultura; tiene como fin la integración de las problemáticas del contexto con los propósitos de formación y éstos con los contenidos de la cultura, ya sean disciplinas, ciencias, artes, técnicas, tecnologías o humanidades, en torno a un objeto de estudio seleccionado y definido a partir de la identificación de problemas concretos y socialmente relevantes de la profesión, o de necesidades educativas que se convierten en problemas cognitivos para el proceso educativo; el plan de estudios está constituido en el caso de Contaduría Pública por los áreas de formación establecidos en la Resolución 3459 de 2003, expedida por el MEN, la cual se encuentra aún vigente.

#### 5.15 Componente Interdisciplinariedad del Programa

Desde los estatutos de la UNIAJC, la integración de saberes y visiones direccionan la conformación de los diferentes comités como lo es el curricular, de facultad y académico.

El trabajo interdisciplinario de los estudiantes y docentes del Programa de Contaduría Pública, es coordinado desde la Facultad de Ciencias Empresariales con la participación de los estudiantes, a través de las asignaturas del área profesional del programa, así como de las actividades que son desarrolladas en los grupos de investigación de la Facultad.

La interdisciplinariedad se concreta en los espacios académicos, en el aula, en los espacios de trabajo por proyecto, a través de las disciplinas de la contabilidad, auditoría,

tributaría, sistemas contables, y costos, lo cual hace posible que directores, docentes, estudiantes, sistemas, proyectos y procesos del programa mantengan estrechas relaciones con unidades e instituciones académicas e investigativas en los campos del conocimiento de las disciplinas específicas y de las interdisciplinas que se relacionan con ella, en donde se trabajan proyectos que permiten desarrollar ejercicios de integración de saberes y disciplinares. El espacio académico “proyecto de grado”, es por excelencia el espacio con mayor desarrollo de interdisciplinariedad.

Lo anterior se soporta en los fundamentos y prácticas de contenido científico, tecnológico y técnico que están fundamentadas en la contabilidad, en la informática y que vienen siendo aplicadas y desarrolladas en los campos de la Contaduría Pública (ético – legal - administrativo). Como complemento a lo anterior, la Facultad de Ciencias Empresariales y el Programa, acogen y cumplen las estrategias definidas por la Vicerrectoría Académica, tendientes al desarrollo de actividades que promuevan no solo la producción académica e investigativa de cada disciplina, sino la de las interdisciplinas. Este aspecto se reafirma con el esfuerzo hecho por la dirección académica de la Universidad para la adquisición de infraestructura, ambientes de aprendizaje pluri-tecnológicos, medios educativos, tecnologías de información y la comunicación para uso en los programas y grupos de investigación en proyectos conjuntos de los diferentes campos del saber.

Las actividades de carácter interdisciplinario se establecen en dos espacios primordiales y consisten en la conformación de grupos de estudio o semilleros de investigación y la elaboración de proyectos de grado, en las modalidades de investigación o extensión. La participación de los estudiantes y profesores en proyectos de extensión en empresas o comunidades que requieren para su desarrollo, asesorías contables, financieras o tributarias, permite a la comunidad académica interactuar con otros profesionales y entidades que proponen mejoras en el entorno, para lo que conforman equipos interdisciplinarios en áreas de resolver problemas en conjunto.

Los semilleros de investigación del programa académico, son espacios que promueven actividades interdisciplinarias por cuanto participan normalmente estudiantes de diferentes proyectos curriculares quienes aportan sus conocimientos y variedad de miradas para abordar un problema.

La interdisciplinariedad igualmente se relaciona con la flexibilidad curricular dado que la posibilidad por parte de los estudiantes de cursar asignaturas en otros programas permite la discusión académica desde diferentes puntos de vista. La argumentación y debate se refleja igualmente en la participación de estudiantes de diferentes programas en cátedras especiales como la Cátedra Institucional, Humanidades, Ciencia, Tecnología y Desarrollo, Comunicación y Lenguaje, Sociología Constitución Política, Biodiversidad y Medio Ambiente, las cuales pueden ser vista en conjunto con otros programas, en jornadas diferentes, incluso con otras facultades. Por otra parte, las electivas, fomentan en el estudiante, la formación en áreas del conocimiento que le permiten desarrollar su capacidad de individuo integral, con desarrollo en las funciones propias de las diferentes áreas del quehacer profesional.

## **5.16 Estrategias de Flexibilización del Programa**

La flexibilidad curricular en el Programa académico, a partir del proceso de resignificación curricular institucional, se manifiesta en la implementación del sistema de créditos

académicos, la formación y la evaluación por competencias y el establecimiento de espacios académicos electivos tanto específicos como transversales.

Dentro de estos lineamientos emitidos por la Vicerrectoría Académica, se definieron los componentes que deben tener los planes curriculares de la institución. Los criterios mínimos son:

- Flexibilidad curricular.
- Contextualización del currículo.
- Formación integral que cubra los aspectos cognitivos, efectivos y sociales.
- Énfasis en la comunicación escrita, la informática, además de la comunicación oral.
- El diálogo argumentado como una metodología para el proceso de construcción del conocimiento.
- Énfasis en la iniciativa del estudiante en todas las actividades curriculares que conlleven a su propia formación.
- De igual manera, define el plan de estudios como el conjunto de asignaturas y actividades de formación cuyo cumplimiento y aprobación son necesarios para la obtención del título universitario de pregrado.

Dentro de las estrategias y mecanismos de flexibilización con los que cuenta el programa académico, se definen principalmente en los siguientes elementos:

- Los prerrequisitos y créditos, permiten al estudiante la autorregulación en su carga académica semestral.
- Los diferentes cursos electivos profesionales y socio humanísticos que facilitan al estudiante el desarrollo de sus intereses y vocaciones particulares.
- Las relaciones entre las diferentes áreas y componentes que configuran el currículo del programa, fundamentado en la construcción de saberes que el estudiante realiza durante la participación en los semilleros de investigación, seminarios integradores, el trabajo de grado y en general en las actividades de formación investigativa que promueven el trabajo autónomo alrededor de los intereses del estudiante.
- Las diferentes jornadas en las que se apertura el programa: mañana y noche, permitiendo al estudiante espacios en su actividad laboral y el aprovechamiento de su tiempo en su mejor valor.
- La posibilidad de cursar asignaturas en diferente jornada, o en diferente programa académico y algunas asignaturas básicas o socio-humanísticas, se pueden cursar con otras facultades dentro de la Institución.

## **5.17 Lineamientos Pedagógicos y Didácticos**

### **Pedagógicos**

Los procesos de enseñanza y aprendizaje van correlacionados y se comprometen mutuamente porque son procesos de participación conjunta, debe ser concebida como una unidad en la que no puede faltar ninguno de sus componentes. En la Formación Humanista, la enseñanza se autodefine como de tipo indirecta, pues ella precisa de un docente que propicie y estimule en los estudiantes, individual o en colectivo, sus propias exploraciones, experiencias y proyectos; con esto se logra un Aprendizaje Significativo,

Autónomo y Colaborativo.

La acción pedagógica del profesor en el aula debe fomentar el pensamiento creativo y lateral, dar herramientas para ver el mundo desde la perspectiva del otro, desde una posición empática, y a eso se refiere precisamente a la creatividad, a la capacidad de ver el mundo desde otra perspectiva.

Tres clases de aprendizaje Interdependientes son de la mayor importancia en los diferentes procesos formativos en la Institución:

- El Aprendizaje Autónomo.
- El Aprendizaje Significativo.
- El Aprendizaje Colaborativo.

El papel del docente humanista es vital, además de ser un facilitador, es un modelo ante sus estudiantes, no sólo en su búsqueda constante por el saber y el conocimiento, sino, en el potenciador de valores y actitudes éticas. Por supuesto el Hacer, el Saber y el Ser del profesor no se circunscriben al aula, la trasciende, por lo que habrá que adicionar que un profesor bajo el ideal humanista recrea, fortalece y ante todo dignifica la Profesión. Las políticas, lineamientos y estrategias que orientan los procesos pedagógicos se adoptan y estarán orientadas a través del Modelo Pedagógico<sup>9</sup> y del Enfoque por Competencias Institucional<sup>10</sup>

El análisis por problemas centrales facilita los aprendizajes en el marco de los procesos de formación profesional, en la medida que se exponen situaciones de la realidad para ser observadas e intervenidas en lógicas de carácter técnico científico frente a las alternativas de soluciones a las condiciones empresariales relacionadas con el tema contable, financiero o tributario.

Asignaturas como costos, control interno, auditoría, tributaria, generan proyectos de alto impacto social solucionando un problema de carácter económico, contable o financiero. Por tanto, se considera el aprendizaje por ejes problemáticos, como el paradigma diferencial en lo pedagógico como en lo didáctico, que permite adaptarse a los intereses de formación profesional; este modelo considera al estudiante como sujeto en aptitud cognoscente, que cuestiona, construye preguntas orientadoras y plantea problemas a partir del desarrollo del pensamiento de sentido común, mediado por la familiarización con la metodología científica y por sus actitudes hacia el conocimiento científico y hacia el aprendizaje significativo.

## **Curriculares**

El Programa Académico utiliza una serie de estrategias pedagógicas que facilitan el trabajo y el aprendizaje a partir de una apertura de espacios, en el tiempo (tanto los docentes como los estudiantes se mueven en estos "espacios" y "tiempos"), y en los medios de aprendizaje, en las cuales se busca recuperar la capacidad que toda persona tiene de aprender por su propia cuenta. Para lograrlo, recurre no sólo a medios sino a métodos, técnicas y estrategias que permiten activar en el estudiante la conciencia de su propia Formación, de tal manera que pueda llegar a concentrar toda su energía personal

---

<sup>9</sup> Modelo pedagógico Institucional, 2013

<sup>10</sup> Documento: Enfoque por competencias UNIAJC, 2015

en función de los logros de aprendizaje que pretende alcanzar.

En este orden de ideas, se puede afirmar que el currículo actúa como intérprete de las expectativas y necesidades socio–culturales, económicas y políticas de la comunidad, de tal manera que las demandas sociales se reflejan e influyen en él, y se encuentra integrado por un conjunto de competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo, a través del cual adquieren aptitudes y actitudes que le van a permitir enfrentar los retos y exigencias de un mundo cada vez más globalizado.

### **5.18 Estrategias Pedagógicas para Apoyar el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje**

El proceso enseñanza-aprendizaje es aquel que contribuye a la construcción multidimensional de ser en sus aspectos cognitivos, sociales, políticos, religiosos, sentimentales, espirituales, éticos, etc. Por esto la formación educativa no se puede confundir con la mera instrucción o información que lleva a la acumulación de conocimientos, datos o experiencias aislados.

### **5.19 Dispositivos Pedagógicos**

El Programa Académico de Contaduría Pública, para sus procesos de formación, cuenta con los siguientes dispositivos pedagógicos:

- **Proyecto Integrador:** El método por proyectos se perfila como un elemento estratégico para la definición de acciones formativas, se inicia en procesos de búsqueda e indagación para enfrentar la incertidumbre generada por el conocimiento de la realidad; esto implica una interacción dinámica e integradora entre los actores del proceso, mediada por búsquedas planificadas y sistemáticas que propenden por una formación investigativa en docentes y estudiante. El objetivo principal es fomentar en estudiantes y docentes un espíritu investigativo que parta de la experiencia proporcionada por la realización de un trabajo en equipo, evidenciando la integración de los saberes relacionados con cada disciplina de estudio de un semestre específico.
- **Proyecto de Curso:** Es el resultado de un proceso académico de construcción de conocimiento con base en una temática de curso definida por el microcurrículo y orientada por el docente.
- **Problemas de Clase:** Es una actividad académica donde el profesor y los estudiantes resuelven un problema o tema específico de manera participativa. Esta actividad es una combinación de teoría y práctica que debe permitir aplicar conocimientos teóricos y observar el comportamiento de los elementos utilizados en la práctica.
- **Proyecto de Grado:** El estudiante o estudiantes desarrollan un proyecto que beneficie a una empresa, institución o a la comunidad en general. Estos proyectos pueden ser propuestos por las empresas, instituciones o comunidad o pueden ser tomados del banco de proyectos de la Institución. Los alcances del proyecto, serán evaluados y aprobados por el comité de programa al que corresponda el estudiante.

- **Laboratorios:** Es una actividad académica realizada en un contexto donde existen equipos y software, que facilitan la comprobación, simulación e investigación, y la adquisición de habilidades y procedimientos relacionados con un área de conocimiento. El desarrollo de prácticas de laboratorio inherentes al desarrollo de competencias según los propósitos de formación del tecnólogo en contabilidad sistematiza, donde los estudiantes revisen teorías, realicen simulaciones, sustenten, y evalúen las prácticas que les permite fortalecer sus competencias profesionales.
- **Talleres:** Es el espacio donde se articulan conocimientos y actividades teóricas y prácticas, en una labor conjunta donde se aprende haciendo. En éste se desarrollan proyectos, se resuelven problemas concretos o se llevan a cabo determinadas tareas. Es una actividad que tiene al trabajo de interacción y de cooperación. La evaluación del taller demanda la presentación de resultados concretos de la actividad desarrollada.

## 5.20 Contextos de Aprendizaje

A continuación, se describen algunos de los contextos de aprendizaje programados para el desarrollo de actividades de formación en el programa.

**Aula de Clases:** Entorno tradicional en donde se desarrolla el proceso de aprendizaje basado en la clase magistral donde se apoya y se dinamiza el desarrollo curricular previsto en las asignaturas de las áreas básicas y de profesionalización

**Biblioteca:** Entorno dispuesto por la Universidad para el apoyo de la formación profesional por lo que provee un ambiente y los recursos necesarios para la consulta e investigación de los estudiantes en sus trabajos académicos.

**Laboratorios:** Espacios donde los estudiantes realizan las prácticas propuestas en las actividades de aprendizaje, representados en infraestructura, sistemas, software especializado, equipos e insumos para apoyar el aprendizaje y el desarrollo de la competencia experimental.

## 5.21 Lineamientos de Evaluación Académica de los Estudiantes

La concepción de la evaluación en la Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC, comprende tres perspectivas:

- Como una oportunidad del docente para verificar el logro de los objetivos en los aspectos cognoscitivos, constituyéndose en una oportunidad que el estudiante tiene y debe aprovechar para validar sus nuevas competencias y habilidades.
- Como un espacio para que el docente valore a sus estudiantes como personas, indague más allá de los conceptos específicos y los significados que el estudiante les da a dichos saberes.
- Como un proceso continuo y permanente, que da mayor relevancia a la calidad y al tipo de evaluación.



## 5.22 Características de la Evaluación

La evaluación académica, en la UNIJAC, tiene las siguientes características: es pedagógica, integral, continua, cooperativa, de perspectiva científica y de carácter ético.

- **Pedagógica:** reflexiona, orienta y acompaña el proceso de formación y desarrollo integral del estudiante, hacia la construcción de su proyecto de vida y desempeño profesional y sociocultural.
- **Integral:** se dirige al ser humano como una totalidad, por tanto tiene en cuenta valores, actitudes, emociones, conocimientos, habilidades y destrezas.
- **Continua:** se realiza permanentemente en todas y cada una de las actividades del proceso de enseñanza y de aprendizaje y tiene en cuenta los propósitos de formación de la institución y de los programas.
- **Cooperativa:** es un proceso en el que participan docentes y estudiantes y tiene en cuenta la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.
- **Perspectiva Científica:** tiene en cuenta los procesos de construcción, recreación y comunicación del conocimiento científico, tecnológico y el que se genera en las prácticas sociales comunitarias.
- **Ética:** parte del reconocimiento de las múltiples relaciones que se dan entre los actores educativos, basadas en el respeto mutuo, la autonomía, la responsabilidad, la equidad y la justicia.

## 5.23 Medios de Evaluación

Conforme al reglamento estudiantil, los medios de evaluación son todas aquellas acciones, técnicas e instrumentos de recolección, análisis y procesamiento de información que permiten acompañar, valorar, comprender e interpretar el estado en que se encuentra el proceso de formación y del desarrollo integral del estudiante. Las técnicas e instrumentos pueden ser:

- **Orales:** Grupos de discusión, exposiciones y sustentaciones verbales, entre otras.
- **Escritas:** Mapas conceptuales, ensayos, pruebas acumulativas de conocimiento individual (PACI), sistematizaciones, protocolos, informes, relatorías, entre otras.
- **Prácticas:** Entrevistas, puestas en escena, demostraciones, experimentos, laboratorios, talleres de análisis y discusión, conversatorios tutoriales, proyectos de aula, observación sistemática, entre otras.

## 5.24 Actividades de Acompañamiento para los Estudiantes

En este aspecto de calidad, la Institución cuenta para el acompañamiento de sus estudiantes con la Oficina de Mejoramiento Académico y en ella se desarrolla el Programa de Mejoramiento Académico (PMA)

La Institución universitaria Antonio José Camacho, define como política institucional el mejoramiento de las condiciones de equidad social en el acceso y permanencia de los estudiantes, a través de programas y servicios diversificados de amplia cobertura y calidad. En el seno de la política institucional nace en el año 2011, el Programa de Mejoramiento Académico (PMA), con el propósito de acompañar al estudiante en su quehacer académico y facilitar el tránsito a lo largo del Programa de Estudio hasta la obtención del título profesional. El objetivo principal del PMA es lograr la permanencia de los estudiantes en todos los programas académicos de la institución universitaria. Se comprende que el logro de este propósito insta la participación de todos los actores sociales que conforman la comunidad universitaria (Directivos, personal administrativo, personal de servicios generales, profesores y estudiantes) en pro del fortalecimiento de los vínculos, la interacción social y la comunicación que surca la cotidianidad y el quehacer de todos los participantes de la comunidad.

### **Permanencia Estudiantil**

Diversas investigaciones examinan factores asociados al abandono escolar universitario, razón por la cual la Oficina de Bienestar Universitario, tiene una coordinación exclusiva para disminuir los niveles de deserción universitaria, y su foco de trabajo se encuentra en los estudiantes de I y II semestre, que es donde se presentan los niveles más altos de deserción. En esta coordinación se trabaja:

- Talleres de Compromiso Académico
- Taller de Crecimiento Personal
- Orientación Individual y grupal
- Seguimiento académico y financiero
- Plan tutor padrino
- Mentorías y Tutorías
- Implementación de Estrategias para evitar Deserción estudiantil

Atendiendo las necesidades y particularidades propias de la institución, así como los resultados de estudios y de otras experiencias institucionales de educación superior sobre el abordaje de la problemática de la interrupción de los proyectos formativos, el PMA define su eje trabajo alrededor de la modalidad de proyectos:

- Proyecto de Apoyos Académicos
- Proyecto de Alertas Tempranas
- Proyecto de Orientación Psicológica Individual y Grupal
- Proyecto de Acompañamiento Psicológico a Comunidades Universitarias Específicas
- Proyecto de Orientación Vocacional
- Proyecto Docente Padrino

### **5.25 Estrategias para Disminuir la Deserción**

La UNIAJC, es una institución de educación superior de carácter municipal, cuyo objetivo social se enmarca en permitir el acceso a la educación superior a un sector de la población que no pueden ingresar a otras instituciones por los altos costos que representa. Por lo tanto, no deja de lado su preocupación y énfasis en la calidad en cada uno de sus programas, pero consciente del nivel educativo del cual provienen estos

estudiantes, la mayoría de ellos, de colegios estratos 1, 2, 3 y en algunos otros casos procedentes de bachillerato acelerado, se ha preocupado por establecer estrategias para su inicio en la vida universitaria y sus programas se basan en la adquisición de competencias que lo lleven a su autoformación, a la adquisición de habilidades en lectura que faciliten su proceso de estudio.

- **Flexibilidad en el sistema de evaluación de los cursos:** Es una estrategia basada en la realización de múltiples evaluaciones por parte de los docentes en cada curso tales como: evaluaciones cortas, tareas, trabajos, exposiciones, trabajos realizados en clase, etc. con el objetivo de brindarle al estudiante diferentes oportunidades y una mejor preparación y seguridad en sus conocimientos, así como para prepararse mejor para los exámenes parciales y finales.
- **Seguimiento personalizado del rendimiento de los estudiantes:** Periódicamente y de manera continua se hará un seguimiento personalizado del rendimiento de los estudiantes por parte de los docentes y los directivos académicos a través de reuniones con los docentes y con los grupos de estudiantes con el objetivo de evaluar el desarrollo de los cursos y del rendimiento de los estudiantes y realizar las acciones remediales pertinentes. Como resultado de este proceso se identificará el nivel de rendimiento de cada estudiante.
- **Consejería académica:** El propósito de este espacio es el de fomentar en los estudiantes del programa académico, su desarrollo personal, académico, mejorar su adaptación a la vida universitaria, asesoría en su matrícula académica, en el conocimiento, uso del reglamento estudiantil y de las facilidades académicas que le ofrece la institución.
- **Asesoría Psico-social:** En este espacio, se pretende y se define como un proceso de atención básica de carácter preventivo. La actividad de asesoría psico-social se llevará a cabo con profesionales de la psicología, la asistencia social y la pedagogía.

## 6. Formación Investigativa

La organización de la Investigación a partir de líneas tiene entre otros, los siguientes objetivos:

- Fomentar la investigación interdisciplinaria e Interinstitucional.
- Definir prioridades de investigación sobre temas y problemas relacionados con las diferentes áreas del conocimiento.
- Realizar estudios sistemáticos que permitan analizar y comprender la realidad local, regional, nacional e internacional.
- Crear las condiciones para la participación de los investigadores en comunidades científicas y académicas nacionales e internacionales y la consolidación de espacios de encuentro entre los investigadores.
- Crear las condiciones para la participación de los investigadores en Redes de Información e Investigación con carácter nacional e internacional.

### 6.1 Políticas de Investigación

Las Políticas de Investigación pretenden enfatizar en la función de la misma, su importancia, institucionalmente reconocida, contenida de forma explícita en la Misión y Visión que guían el quehacer universitario. La UNIAJC, desde sus inicios ha desarrollado actividades de Investigación, como resultado de la aplicación de diferentes criterios

presentes en Directrices Institucionales tales como:

- Promover permanentemente la formación de investigadores.
- Fomentar dos tipos de investigación: la formativa como soporte curricular y la aplicada como soporte para la proyección social.
- Incentivar la creación y consolidación de grupos y centros de investigación en las diferentes áreas del conocimiento, en especial, aquellas que se desarrollan en sus programas académicos.
- Propiciar proyectos de investigación que beneficien a la región y al país, cuyas conclusiones y aplicaciones permitan dinamizar procesos, proponer opciones de cambio y de desarrollo sostenible.
- Promover vínculos con las instituciones de educación básica y media para que desde allí se estimule la formación para la ciencia y la tecnología, sustentada en un pensamiento crítico y actitud investigativa de los estudiantes.
- Incentivar el vínculo de la investigación con el sector productivo y con instituciones de carácter público y privado de la región, del país y del exterior para el mejoramiento de la productividad y competitividad.
- Propiciar la participación de estudiantes en los proyectos de investigación institucional.
- Apoyar académica y financieramente investigaciones aprobadas por el comité de investigación.
- Difundir los resultados de sus actividades investigativas en revistas especializadas a nivel nacional o internacional, con preferencia en aquellas que tengan carácter de indexadas.

Por su parte, la actividad de investigación se desarrolla principalmente a través de proyectos de investigación y las actividades relacionadas con estos: proyectos integradores, semilleros y proyectos de grado. Los proyectos de investigación se enmarcan en las líneas de investigación definidas en el Plan de Desarrollo de la Investigación de la Facultad y su desarrollo cumple con los procedimientos y requisitos establecidos para toda la institución.

Se consideran actividades de investigación realizadas por los profesores de planta de la Institución:

- Preparación y presentación de proyectos de investigación.
- Tareas relacionadas con la realización de los proyectos de investigación incluyendo la presentación de informes periódicos sobre el avance de los proyectos.
- Elaboración de artículos, ensayos o síntesis derivados de proyectos de investigación incorporados al plan de desarrollo de la investigación de la facultad y destinados a la publicación o utilización en docencia.
- Participación en eventos académicos (seminarios, conferencias o programas de extensión) para difundir resultados de las actividades investigativas.
- Actividades que sirvan para consolidar una comunidad científica y técnica interna y externa a la institución.

Finalmente, la investigación es financiada con recursos internos y externos de la institución, siendo esencial el concurso de la comunidad académica y las instancias de apoyo para la consecución de recursos de origen externo. La disponibilidad y asignación de recursos internos para la actividad depende de la situación económica, debiendo garantizarse un nivel mínimo de recursos aplicados para la investigación de forma

permanente.

## **6.2 Investigación en el Área Profesional del Programa Académico**

Cada uno de los programas académicos de pregrado tiene estructurado un componente de formación orientado a fundamentar en los estudiantes los componentes básicos del proceso de investigación formativa, los contenidos temáticos, su intensidad y duración dentro del currículo están ajustados a los objetivos de formación y perspectivas de desempeño profesional de los estudiantes, acordes con las directrices generadas por la Dirección de Investigación y armonizadas con cada Facultad o Programa Académico. (Universidad CES, 2016)

La Investigación dentro del aula de clase en el Programa Académico fomenta la actitud investigativa, concebida como una manera vivencial y práctica de aprender a través de la pregunta reflexiva en torno a múltiples interrogantes, fenómenos y situaciones, propicia la participación de estudiantes en los proyectos de investigación institucional.

Al menos dos propósitos pueden cumplirse en desarrollo de estas fases para el desarrollo de una cultura investigativa entre los participantes en el programa académico:

- La investigación acompañará especialmente la formación de los estudiantes, a través de la estrategia pedagógica del programa académico.
- El estudiante comenzará a analizar y buscar solución a Problemas Empresariales reales con el concurso de sus docentes y mediante el componente interdisciplinar, elemento básico del Proyecto Integrador.

Para motivar la investigación formativa se ha construido una estructura que articulo los semilleros, proyectos de grado, las líneas de Investigación y los macro proyectos del grupo GICES.<sup>11</sup>

La investigación formativa como la investigación en sentido estricto, se han construido desde el año 2010 acorde a la política institucional de la UNIAJC, a través del fomento de una cultura investigativa en búsqueda de conocimiento, a través de las actividades de investigación, extensión y docencia, realizando proyectos que permitan establecer oportunidades competitivas para los empresarios, las entidades públicas y privadas, los estudiantes y docentes, fundamentados en las necesidades y exigencias del entorno.

### **Grupos de Investigación en la Institución y Referentes al Programa**

La investigación en el programa académico de Contaduría Pública, busca privilegiar de manera reflexiva, analítica, creadora e innovadora a los estudiantes a través de proyectos en dos niveles: el proyecto integrador y el proyecto de grado, siguiendo los lineamientos institucionales y articulándose con las comunidades científicas y otras disciplinas mediante los semilleros, grupos de investigación y el centro de Innovación Empresarial.

En la actualidad, la Facultad de Ciencias Empresariales cuenta con el Grupo de Investigación en Ciencias Empresariales y Sociedad –GICES–, el cual se orienta hacia la formulación de proyectos de investigación y desarrollo, enfocados a la academia y la industria, en temas relacionados con la gestión contable y financiera, contabilidad y mercadeo, gestión administrativa, el direccionamiento estratégico, procesos industriales

---

<sup>11</sup> Grupo de Investigación Ciencias Empresariales y Sociedad

y de manufactura, control y educación en Contabilidad y el semillero de Gestión Contable GESCO

El Programa Académico, pretende desarrollar las siguientes estrategias de investigación formativa:

- Desarrollo y consolidación de la capacidad investigativa.
- Definición de campos y sectores estratégicos de trabajo investigativo.
- Incorporación de la dimensión investigativa al currículo.
- Formación de cultura investigativa.
- Identificación precisa de recursos para la formación en investigación.

Para alcanzar estas estrategias, se trabaja, dentro del desarrollo curricular, en la consecución de los siguientes objetivos generales:

- Promover las Habilidades de Reflexión e investigación de los participantes.
- Diseñar y/o utilizar la Metodología idónea para la enseñanza que desarrollen un aprendizaje más activo y hábitos de pensamiento científico.
- Lograr el mejor engranaje posible entre la teoría universitaria y la práctica empresarial.
- Sistematizar la experiencia del proyecto en cada una de sus etapas.

### **6.3 Componente Estratégico del Grupo de Investigación**

#### **Propósitos del Grupo de Investigación Ciencias Empresariales y Sociedad – GICES–**

Contribuir en el desarrollo social y empresarial del sector público y privado de la región, a través de las actividades de Investigación, Extensión y Docencia, realizando proyectos que permitan establecer oportunidades competitivas para los empresarios, las entidades públicas y privadas, los estudiantes y docentes, fundamentados en las necesidades y exigencias del entorno.

#### **Líneas Actuales de Investigación**

**Prácticas Gerenciales:** su objetivo es el de construir la perspectiva teórica sobre la diversidad de contextos recurriendo a la pluralidad teórica disponible en las prácticas gerenciales.

**Competitividad y Desarrollo Regional:** el objetivo poder identificar los factores esenciales de la competitividad claves en la ciudad de Santiago de Cali, de acuerdo a sus ventajas comparativas en sectores productivos de clase mundial.

**Responsabilidad Social y Sustentabilidad Empresarial:** su objetivo identificar elementos claves de la Responsabilidad Social para alcanzar la Sustentabilidad de las Organizaciones en la Región del Valle del Cauca.

### **6.4 Semilleros de Investigación**

Los semilleros de la Facultad son grupos creados para fortalecer la investigación

formativa y están en consonancia con las actividades investigativas de los grupos de investigación.

Actualmente la Facultad de Ciencias Empresariales, cuenta con los siguientes semilleros de investigación: Semillero de Gestión Contable – GESCO, Semillero de Gestión Empresarial y Administración - GESTION E, Semillero Emprendimiento-EMFU, Semillero de Investigación en Economía y Sociedad-SIES, Semillero de Mercadeo-GYMARKETING.

### **6.5 Objetivos de los Semilleros de Investigación**

- Promover la Capacidad Investigadora de los estudiantes desde los primeros semestres de Formación Académica.
- Propiciar la interacción entre profesores, investigadores y estudiantes con miras a la Excelencia Académica, el Desarrollo Social y el Progreso Científico de la Comunidad.
- Fomentar una Cultura de Aprendizaje y Participación a través de Redes de Investigación que faciliten la comunicación entre las Instituciones de Educación Superior del Suroccidente Colombiano.
- Establecer un Plan de Formación en Investigación para los integrantes de los Semilleros.

### **6.6 Procedimientos para Incorporar el Uso de TIC en la Formación Investigativa de los Estudiantes**

Las TIC son herramientas que facilitan el desarrollo socioeconómico de un país, que promueve el aprendizaje autónomo, que en el caso de investigación formativa permite promover espacios en los cuales los estudiantes pueden configurar una estructura formal, desarrollando competencias para la búsqueda, clasificación y análisis e interpretación de la información en escenarios que promoverán las dimensiones educativa, sociales y ocupacionales.

La Ley 1286 del año 2009 fortalece el proceso de investigación en el país, como un aporte económico y social, transformando a Colciencias en un sistema nacional de ciencia tecnología e innovación, promoviendo esfuerzos para unificar la investigación científica hacia la innovación de nuevas metodologías de comunicación como una estrategia de transformación y modernización para impulsar nuevas áreas de conocimiento.

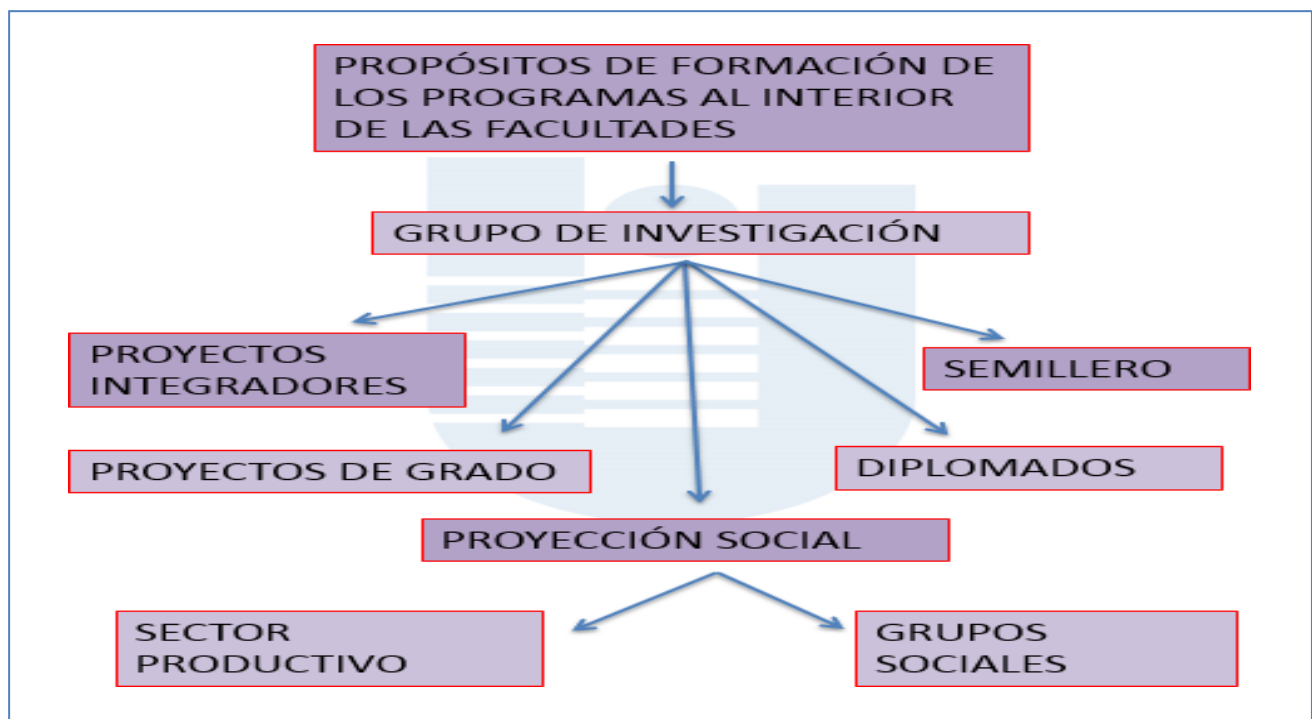
### **6.7 Articulación de la Docencia y la Investigación**

La Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC, a través de su Facultad de Ciencias Empresariales, dinamiza el quehacer investigativo, tanto de sus docentes como de sus estudiantes, a partir del trabajo académico del Grupo de Investigación GICES (Grupo de Investigación en Ciencias Empresariales y Sociedad). En el ámbito académico, la investigación es un acto de compromiso con la vida, de interés sobre el ser humano y sobre la realidad, que día a día obliga a la sociedad a una actualización de saberes. Es por eso que, en un mundo cambiante, las personas se hacen muchas preguntas y cada

vez satisfacen menos las respuestas; he ahí uno de los papeles fundamental de la educación superior y su contribución a la sociedad, para estar a la vanguardia de todas las preguntas constantes y cambiantes de la misma.

La investigación, tanto institucional como disciplinar, en su función de generar y difundir conocimiento contribuye a la solución de problemas sociales, científicos y académicos, además de consolidar el prestigio de las instituciones en favor de sus estudiantes y de la comunidad en la que están presentes.

### Gráfica 1 Estructura de Investigación la Facultad de Ciencias Empresariales



Fuente: Fuente: Decanato de Investigaciones UNIAJC 2016

Dentro de los propósitos de formación de los programas al interior de la Facultad de Ciencias Empresariales, para el desarrollo de los procesos de investigación, se cuenta con los siguientes: Grupo de Investigación GICES, Semilleros de Investigación, Proyecto Integrador, Proyectos de Grado, Diplomados, Proyección Social, ya sea en el sector productivo o en grupos sociales focalizados.

## 7. Proyección Social

### 7.1 Generalidades

La extensión como función sustantiva de la UNIAJC, se concibe como la interacción entre el conocimiento sistemático de la academia y los saberes y necesidades de la sociedad en la perspectiva de lograr transformaciones sociales. Esta relación entre la Institución Universitaria y el entorno, permite desarrollar conocimientos y aplicar tecnologías con miras a lograr un mayor impacto en la transformación social.



Los lineamientos generales definidos por la UNIAJC y que el programa cumple a cabalidad, conforme a lo establecido en el Estatuto General define la extensión de tal manera que coincida con el concepto de sociedad y sus características: democrática, participativa, pluralista, crítica y transformable.

La extensión es función esencial de la UNIAJC en cuanto le posibilita participar del proceso de transformación social y propiciar el desarrollo integral de los universitarios y de los actores sociales con quienes interactúa.

La Institución, dentro de su estructura organizacional, cuenta con una **Dirección de Proyección Social (DPS)**, dependencia responsable de dirigir y gestionar las relaciones institucionales con los entornos interno y externo, articulándose a los procesos misionales de Docencia e Investigación, y teniendo en cuenta las políticas y plan estratégico de desarrollo, así como las necesidades de la comunidad académica, comunidad en general y el sector productivo.

Para la UNIAJC es necesario construir, mantener y mejorar, unas efectivas relaciones con el sector externo en aras de conseguir una permanente proyección de la universidad hacia la sociedad en general y el sector productivo, reconociendo las necesidades de desarrollo integral del “Ser Individual” y del “Ser Social”. En este contexto la UNIAJC, a través de su DPS, plantea estrategias que apuntan a dicha integración tales como las pasantías con estudiantes, el intercambio de docentes y estudiantes con otras IES, los cursos diseñados a la medida de las organizaciones, las consultorías y asesorías para la pequeña y mediana empresa a través del programa Empresa - Universidad - Empresa; todo ello en busca de fortalecer procesos académicos con la comunidad y relacionarlos con procesos curriculares, de formación, investigación en cada programa o unidad académica”

El Programa Académico, considera de vital importancia en la formación de sus profesionales, la práctica social, entendida como un espacio en el cual además de promover los valores antes enunciados, se despiertan otros como la ética profesional, la honestidad e integridad, la motivación y confianza. Además facilita el desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas, de trabajo en equipo y de convivencia. Los estudiantes que tienen experiencias con las realidades del trabajo Profesional y Ocupacional, valoran aún más la necesidad de trabajar en equipo, viven la realidad de la empresa Colombiana, valoran la necesidad de elaborar productos de alta calidad, toman conciencia de cómo su tiempo y talento son valiosos para ayudar a resolver problemas sociales, se estimulan a la Autoformación Permanente, etc.

En este mismo sentido se desarrollan y orientan la Práctica de las Competencias propias del Programa Académico, a saber:

- Apoyo a los Procesos de la Motivación del Personal
- Facilidad para el Trabajo en Equipo
- Liderazgo
- Comunicación Eficaz
- Guía y Apoyo a la Dirección de Personas:
- Adaptabilidad a la Gestión del Cambio y Desarrollo de la Organización

## **7.2 Actividades de Extensión (Proyección Social) que Desarrolla el Programa**

## **Académico**

La relación del Programa con el contexto se concreta en las prácticas profesionales de los estudiantes y en la transformación del currículo, los cursos, seminarios, diplomados y la participación comunitaria, el Programa Académico de Contaduría Pública se vincula a las diferentes actividades de proyección social que la UNIAJC realiza periódicamente, y con el apoyo de otras unidades extiende la misión social, así:

- Prácticas Académicas
- Seminarios
- Talleres de Preparación para los SABER PRO
- Eventos Nacionales
- Diplomaturas

### **7.3 Proyección Social desde los Proyectos de Grado**

Los estudiantes del Programa Académico, pueden asistir o apoyar pequeñas o medianas empresas de los diferentes sectores económicos, ofreciendo el conocimiento Teórico-Práctico que sea necesario, con el apoyo y seguimiento de los docentes, mediante una Propuesta de Mejoramiento en las Empresas, en una o varias Áreas Específicas.

### **7.4 Política de Seguimiento e Interacción con Egresados**

La política propuesta aborda el seguimiento e interacción con egresados como un sistema que cuenta con los componentes, enunciados y procedimientos generales que interactúan en el desarrollo de las acciones en dicha materia.

### **7.5 Propósitos del Programa de Egresados**

- Consolidar, a nivel de toda la comunidad institucional, una nueva cultura de seguimiento e interacción con egresados, en la que el Egresado emerja como un integrante que se encuentra presente en la comunidad institucional.
- Poseer una estructura organizativa ágil y adaptable, así como un sistema de información, que permitan soportar actividades, seguimiento e interacción con egresados, proporcionando información oportuna y confiable para la toma de decisiones en diferentes instancias institucionales, que soporten el crecimiento poblacional y de las relaciones interinstitucionales en los próximos años.
- Contar con procedimientos y estrategias que mantengan las acciones de seguimiento e interacción con egresados bajo criterios de alta calidad académica, y con alta participación de los actores involucrados
- Contribuir positivamente a un amplio reconocimiento social del impacto que la institución y sus egresados ejercen sobre la transformación socioeconómica y cultural de la comunidad y el desarrollo de la región y el país.

### **7.6 Actividades Realizadas con los Egresados de la UNIAJC**

- Banco de Empleo para Egresados
- Conferencias de Miércoles de Egresados

- Asesorías del Programa de Liderazgo y Emprendimiento -PLE
- Elección de Cuerpos Colegiados
- Desayuno Empresarial
- Eventos Académicos:
  - Foro de Investigaciones.
  - Muestra Empresarial.
  - Semana Universitaria.
  - Diplomados (Habilidades Gerenciales para la Toma de Decisiones, Gestión Humana en Contextos de Globalización, Normas Internacionales de Contabilidad para Pymes)
  - Talleres de preparación para la vida laboral.
  - Presentación de artículos en revistas y demás medios de divulgación.

### 7.6.1 Servicios que Oferta la Oficina de Bienestar Universitario

La UNIAJC, ofrecerá los servicios de Bienestar Universitario a través de la Oficina de Bienestar Institucional, la cual está conformada por los siguientes programas:

- **Programas de Salud:** el objetivo de esta área es desarrollar proyectos orientados a la promoción de la salud, a la prevención de enfermedades; potenciar el crecimiento y desarrollo integral de los miembros de la Comunidad Académica y contribuir al mejoramiento del ámbito social cultural y ambiental. Dentro de los servicios que presta el área se encuentran primeros auxilios, servicio médico, servicio de psicología, brigadas de salud, seguro de accidentes, talleres, conferencias, charlas, conversatorios y convenios con laboratorios clínicos, optometría, odontología, exámenes médicos, planificación familiar.
- **Programas de Cultura:** atiende la formación artística de la comunidad universitaria, fomenta actividades que permiten a sus integrantes, el desarrollo de sus cualidades artísticas, la imaginación, la creatividad y auto expresión; garantizando las condiciones de un entorno físico, ambiental, social, afectivo y espiritual dentro del cual se desenvuelva libremente la identidad cultural del individuo, contribuyendo a mejorar la calidad de vida, a través de diversas actividades como orquesta institucional, grupo de rock, clases de danza moderna, danza folclórica, capoeira, teatro, cine club, conferencias, conversatorios, cuenteros.
- **Programa de Recreación y Deportes:** tiene como finalidad desarrollar y fomentar actividades deportivas y recreativas que contribuyan a la formación integral a los integrantes de la comunidad universitaria aportando en el mejoramiento de calidad de vida.
- **Programa de Desarrollo Profesional:** tiene como finalidad, brindar opciones que permitan a los integrantes de la comunidad universitaria alternativas de desarrollo social, educativo y económico. La Institución por intermedio del programa, mantiene vínculos permanentes con el sector empresarial, de forma tal que le permita la inserción laboral de sus estudiantes y egresados de manera oportuna.

## 7.7 Deserción Institucional y del Programa

Con el planteamiento de las Políticas de Permanencia estudiantil y promoción oportuna dentro de los lineamientos institucionales, se ha logrado contribuir en la adaptación a la vida universitaria mediante estrategias de información en aspectos institucionales, que han posibilitado el reconocimiento del entorno, las dinámicas institucionales y los medios de apoyo que ofrece la UNIAJC en las modalidades presencial y a distancia.

Así mismos se ha logrado articular acciones con otras unidades y funciones sustantivas (proyección social, tutorías, ferias laborales) para la consecución de metas comunes. A la vez se ha logrado realizar un proceso de evaluación que ha posibilitado la sistematización de las experiencias de cada una de las estrategias, así como la alimentación de sistemas de información que permitan identificar focos de investigación y el establecimiento de planes de mejora.

La coordinación del Plan de Mejoramiento Académico –PMA–, gestiona, lidera estrategias y programas de apoyo para todos los estudiantes de la comunidad universitaria, en cuanto a dificultades de índole académico o personal que pueden afectar su rendimiento académico e impedir la culminación exitosa de sus estudios.

- **Consejería estudiantil:** es un servicio individual, atendido por un equipo interdisciplinario de psicólogos y psicopedagogos especializados en permanencia estudiantil.
- **Tutorías:** son asesorías personalizadas, orientadas por los profesores tutores de los programas académicos.
- **Fortalecimiento de competencias básicas:** este programa va dirigido a estudiantes de primer semestre y consisten en la realización de talleres para el fortalecimiento de competencias básicas en lectoescritura y en matemáticas.
- **Talleres grupales:** son una estrategia grupal para el fortalecimiento y entrenamiento de habilidades que facilitan la adaptación académica y al ambiente universitario.

Con lo anterior se busca posicionar en la comunidad educativa de la UNIAJC el tema de la prevención de la deserción estudiantil, a través de la institucionalización, implementación, monitoreo continuo y evaluación permanente de estrategias que apoyen el desarrollo de competencias básicas y complementarias en los estudiantes, facilitando un proceso de adaptación al ámbito universitario, un aprendizaje significativo y contribuyendo a la permanencia y graduación con calidad.

El programa de Permanencia Estudiantil de la UNIAJC, busca:

- Identificar las variables que se configuran como causa de la deserción estudiantil.
- Apoyar el proceso de adaptación y acompañamiento de los estudiantes y sus familias a la vida universitaria.
- Propiciar el mejoramiento académico de los estudiantes a través de diversas estrategias de apoyo académico, como talleres de fortalecimiento académico y tutorías en competencias básicas y en áreas con mayor dificultad.
- Diseñar e implementar el programa institucional de tutorías a nivel presencial y virtual.
- Implementar el observatorio estudiantil, incluyendo sistema de alertas tempranas con el objetivo de identificar e intervenir oportunamente los estudiantes en riesgo deserción.

- Formalizar a través de un procedimiento documentado y de la capacitación de las personas involucradas, el proceso de registro, actualización, monitoreo y análisis de la información del Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior - SPADIES.
- Incluir el fomento de la permanencia y graduación en los procesos de calidad institucionales, incluyendo los de registro calificado y acreditación de calidad.
- Adelantar la gestión de recursos para ayudar a los estudiantes a encontrar oportunidades que les faciliten adquirir los recursos para alcanzar su formación profesional.
- Identificar, acompañar y apoyar a la población en situación de discapacidad.

## **7.8 Oficina de Relaciones Interinstitucionales**

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), es una dependencia adscrita a la Rectoría, comprometida con el desarrollo organizacional y el impacto a la sociedad, a través del liderazgo de las relaciones externas de la institución para la oferta y demanda de cooperación nacional e internacional afines a los objetivos institucionales. El objetivo de las Políticas de Relaciones Interinstitucionales es establecer los criterios generales de la Institución Universitaria Antonio José Camacho para su inserción asertiva en los contextos y dinámicas del orden nacional e internacional contribuyendo a su fortalecimiento organizacional y ampliación de su impacto en la sociedad.

Acorde con lo anterior, la UNIAJC reconoce en las relaciones nacionales e internacionales una importante oportunidad para sus propósitos de desarrollo y posicionamiento institucional y de sus miembros tal y como lo evidencia en su Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2012-2019, el cual contempla desde la misma visión el reconocimiento nacional y la proyección internacional como condición imprescindible para sostenerse en un medio altamente competitivo, que sobrepasa los límites de nuestro país.

A nivel local, la UNIAJC ha logrado reconocimiento por su trayectoria, sobre todo en la formación tecnológica, donde ha entregado a la comunidad caleña y vallecaucana más de 4.000 egresados con altos índices de calidad académica y humana.

En el contexto nacional, se ha dado a conocer por la participación activa y efectiva en diferentes proyectos gubernamentales con entes territoriales y nacionales en aras de la calidad y pertinencia de la educación y el desarrollo de las localidades que impacta; y así mismo por la ejecución de acciones de cooperación mutua en convenio con organizaciones académicas y productivas. Aún, así, es consciente del trabajo que aún resta por hacer a nivel país.

En el contexto internacional, si bien la UNIAJC en su PED 2012-2019 incorporó el componente de internacionalización, es solo a partir del 2011 que se institucionaliza el Proyecto de Internacionalización con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional. Desde entonces, la gestión de la internacionalización se inicia con procesos de formulación de políticas, definición de lineamientos, diseño de procedimientos y fortalecimiento de capacidades en internacionalización; así mismo, desde las unidades académicas se lideran actividades alrededor de la gestión de convenios marcos, movilidad de estudiantes y docentes, estudios de referentes curriculares, etc.

En el marco del Programa de acompañamiento para la construcción de capacidades institucionales en internacionalización, promovido por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2011, la Institución Universitaria Antonio José Camacho proyectó las políticas institucionales de internacionalización. Sin embargo, en el 2014, se replantea su alcance y se formulan las Políticas de Relaciones Interinstitucionales con el propósito de establecer los criterios generales de la Institución Universitaria Antonio José Camacho para su inserción asertiva en los contextos y dinámicas del orden nacional e internacional contribuyendo a su fortalecimiento organizacional y ampliación de su impacto en la sociedad.

Los convenios marco de cooperación suscritos buscan aunar esfuerzos en la promoción y desarrollo de la cooperación académica, científica, tecnológica y social en campos comunes de interés que beneficien tanto a las instituciones involucradas como a su comunidad. La UNIAJC los clasifica así:

**Convenios Marcos de Cooperación con Instituciones de Educación Superior:** Las relaciones de la UNIAJC con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales se enmarcan en el desarrollo de las funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y proyección social.

La UNIAJC ha suscrito convenios marcos de cooperación nacional e internacional con instituciones de educación superior. Dichos convenios marcos se suscriben por cinco años y son renovados hasta que una de las partes exprese lo contrario. La UNIAJC ha tenido convenios marcos de cooperación con instituciones de educación superior nacionales:

Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín (ITM)  
Institución Universitaria Pascual Bravo  
Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria (TDEA)  
Universidad Católica de Manizales (UCM)  
Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)  
Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca (UNIMAYOR)  
Universidad del Cauca (UNICAUCA)  
Universidad Tecnológica de Pereira (UPT)  
Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti CESMAG)

**Convenios Marcos de Cooperación con el Sector Gubernamental:** La UNIAJC ha dinamizado la gestión con entes territoriales del departamento del Cauca y Valle del Cauca, dando como resultado la suscripción convenios marco de cooperación a partir de los cuales las unidades académicas han liderado actividades orientadas a fortalecer la regionalización de la educación superior, ampliar la cobertura favoreciendo el acceso vía económica, vocacional y académica, y en general a desarrollar actividades de impacto social. En la mayoría de los casos, dichos convenios han suscitado la creación de fondos de administración con ICETEX. En estos, el municipio aporta un monto base, la UNIAJC agrega el mismo aporte en descuentos a la matrícula y el ICETEX aporta el excedente a la matrícula a través de un rubro condonable y otro tipo ACCES. También se desarrollan otras actividades específicas como articulación con la educación media, preparación para la vida universitaria, preparación para las pruebas saber 11, etc.  
La UNIAJC ha tenido convenios de cooperación con el sector gubernamental nacional.

Los convenios vigentes con el sector gubernamental se han suscrito en su totalidad con municipios, en su orden:

Municipio de Guachené (Cauca).  
Municipio de Jamundí (Valle).  
Municipio de Villarica (Cauca).  
Municipio de Puerto Tejada (Cauca).  
Municipio de Yumbo (Valle).

**Redes:** La interacción con iniciativas públicas y privadas se hace cada vez más importante para el cumplimiento de las metas institucionales. Es por ello que la UNIAJC está en constante búsqueda de posibilidades de participación en redes, asociaciones y comités a través de los cuales pueda potencializar su objetivo estratégico de fortalecimiento de relaciones con el entorno e integrarlo proactivamente a las actividades de la institución.

A la fecha la Institución participa activamente en Redes, Asociaciones o Comités. Algunas de estas asociaciones son de carácter general así que la gestión al interior de éstas impacta a toda la comunidad. Estas son:

Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Formación Técnica y/o Tecnológica (ACIET).  
Red de Instituciones Técnicas profesionales, Tecnológicas y Universitarias (REDTTU).  
Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI) - Nodo Sur Occidente.  
Comité Departamental de Educación Superior del Valle.  
Comité Departamental de Educación Superior del Cauca.  
Asociación Red Universitaria de Alta Velocidad del Valle del Cauca (RUAV).

Otras redes obedecen a asuntos específicos de unidades académicas o administrativas. El programa académico tiene inherencia en las siguientes:

- Asociación Colombiana de Facultades de Administración (ASCOLFA).
- Red Regional de Emprendimiento del Valle del Cauca.
- Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública (ASFACOP)

**Alianzas y Convenios de Asociación:** En muchos casos, los agentes de cooperación externa exigen la constitución de convenios, alianzas u otro tipo de asociación para la presentación de proyectos. Más allá del requerimiento imperativo para postular por recursos de apoyo en el desarrollo de proyectos, dichas asociaciones favorecen la consolidación de relaciones de la Institución con diferentes sectores sociales tanto gubernamentales como productivos y otros académicos. La UNIAJC tiene cinco 5 Alianzas estratégicas, las siguientes corresponde aquellas donde hay participación e impacto en la Facultad de Ciencias Empresariales, programa académico de Contaduría Pública.

#### **Convenios Nacionales:**

- Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Natural y Cultural del Valle del Cauca - INCIVA (Cali Valle)

- Fundación Parque Tecnológico del Software – Parquesoft (Cali, Valle)
- Corporación Técnica de Estudios Especializados de Caribe – CODETEC (Barranquilla, Atlántico)
- Sociedad Ergos Health S.A.S (Cali Valle)
- Institución Educativa Normal Superior Santiago de Cali (Cali Valle)
- Instituto Centro de Sistemas del Valle Ltda. System Center (Cali Valle)
- Asociación Colombiana de la Micro, Mediana y Pequeña Empresa - ACOPI - Seccional Valle del Cauca (Cali Valle)
- Grupo BrainStorming Colombia S.A (Cali Valle)

**Proyectos Interinstitucionales a Nivel Internacional:** En el entorno internacional, la UNIAJC tiene convenios marcos de cooperación:

- Universidad Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona – Cuba.
- Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría - Cuba.
- Universidad de la Habana – Cuba.
- Universidad Estadual Paulista Julio de Mesquita Filho - UNESP (Sao Paulo)
- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil – Ecuador.
- Universidad de Matanzas - Cuba.

#### **Convenios Internacionales Vigentes:**

- Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales – CECO (Madrid, España)

**Actividades de Cooperación y Logros:** El programa académico tiene en el momento los siguientes convenios de cooperación interinstitucional, los cuales fortalecen el proceso formativo y de investigación al interior del mismo:

Convenio marco firmado entre la Universidad Cooperativa, la Corporación Universitaria Centro Superior UNICUCES y la UNIAJC (representada por la Facultad de Ciencias Empresariales), mediante el cual se organizó el Foro Interinstitucional Ética RSE, llevado a cabo el 21 de octubre de 2016.

Convenio Corporación Universitaria Centro Superior, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil – UCSG- y la UNIAJC, a través del cual, el 08 de septiembre de 2016, tuvo lugar el Primer Foro Binacional en Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible, Colombia-Ecuador, en las instalaciones de UNICUCES.

Convenio marco de cooperación con la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, mediante el cual se viene adelantando el proceso de formación en Doctorado en Ciencias Pedagógicas, de algunos docentes de la Institución, entre los que se cuenta con tres profesores adscritos a la facultad de ciencias empresariales.

En el año 2016 se realizó movilidad saliente a la UCSG enmarcada en el proyecto de investigación “Percepciones sobre la responsabilidad social binacional en estudiantes de las facultades de ciencias económicas y ciencias empresariales en un grupo de instituciones de educación superior ubicadas en la ciudad de Santiago de Cali (Colombia) y Santiago de Guayaquil (Ecuador)”, donde asistieron la Decana de la facultada y el director del programa de administración de empresas de la Institución.



También los estudiantes de último semestre del programa, como opción de grado se han desplazado a la ciudad de la Habana, Cuba, para asistir a seminarios internacionales, dictados por la Universidad de la Habana.

Adicionalmente, se tiene vigente el convenio marco con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para la homologación de los estudios realizados por los estudiantes en programas relacionados con Tecnologías en Contabilidad y Finanzas, Gestión Contable, a fin de que los mismos continúen su proceso de profesionalización en la UNIAJC.

Algunos de los docentes han asistidos a diferentes ponencias y seminarios de investigación, en la ciudad de Cali y en otras ciudades del país, entre los que se encuentran el VI Simposio Internacional de Investigación Técnica Profesional y Tecnológica, y el IV Encuentro de Semilleros y III Encuentro de Grupos de Investigación “Generación, apropiación y uso del conocimiento para el desarrollo y la paz”, organizado por ACIET entre el 29 y 30 de septiembre de 2016.

## **8. Personal Académico del Programa**

La UNIAJC, fundamentada en su proyecto de transformación institucional, propone unas estrategias que delinear su plan de trabajo para alcanzar sus objetivos, y dentro de estas políticas, algunas competen directamente al personal docente. Los directivos de la institución buscan fortalecer la planta docente del programa académico, teniendo en cuenta el crecimiento del número de estudiantes.

Actualmente la planta profesoral está compuesta por siete (06) profesores de tiempo completo que desarrollan actividades propias de la docencia, la investigación y la proyección social, además de las actividades de apoyo administrativo al programa académica. Estos profesores se desempeñan en los siguientes cargos:

- Un Decano de Facultad.
- Un Director de Programa.
- Seis Profesores de Tiempo.

### **8.1 La Evaluación Docente**

La evaluación académica tiene como objetivo determinar cómo se está llevando a cabo el proceso de Enseñanza–Aprendizaje–Evaluación. En esta evaluación se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- Aspecto Afectivo.
- Aspecto Ético.
- Aspectos Comunicativos.
- Aspecto Disciplinarios.
- Aspecto Investigativo.
- Aspecto Metodológico.
- Aspectos relacionados con el Programa del Curso.
- Aspecto Evaluación.

Cada uno de estos aspectos tiene involucrada una serie de indicadores los cuales se evalúan con nota mínima de 1 y máxima de 5. Se promedian los indicadores de acuerdo con el aspecto y se genera un resultado por cada uno de estos. Estos subtotales se

promedian y se obtiene una nota definitiva, la cual para ser aprobatoria debe ser como mínima 3.5 y máxima 5.0. Se genera un informe para el docente el cual contiene además del puntaje, las recomendaciones de mejoramiento y se comparte con él este resultado para obtener una retroalimentación.

La evaluación se aplica tomando como base la información proveniente de los estudiantes, los directivos, la coordinación académica y la dependencia de gestión humana, con las cuales el docente tiene contacto directo y pueden brindar información sobre su desempeño.

## **8.2 Actividades de Acompañamiento para los Docentes**

### **8.2.1 Acompañamiento, Asesoría y Orientación<sup>12</sup>**

Esta estrategia del programa propone una orientación hacia el desarrollo integral a escala humana de cada uno de los profesores, con su énfasis puesto en el acompañamiento, asesoría y orientación individual y por equipos de trabajo, centrado en el desempeño profesoral, ofrecido tanto por la Escuela de Pedagogía, el Programa de Mejoramiento Académico (PMA) y las diferentes unidades académicas mediante asesores disciplinares, asesores en psicología, sociología, pedagogía y didáctica. De nuevo, un referente conceptual y metodológico permanente será el Modelo Pedagógico Institucional (MPI). La dinámica del proceso de acompañamiento, asesoría y orientación se fundamentará en el tratamiento de las relaciones dialécticas teoría/práctica, sistema/entorno y abstracción/concreción, identificando y utilizando los eslabones mediadores necesarios para contar con la unidad/diversidad de las tres relaciones, evitando la fragmentación o separación de los dos componentes en interacción, distinguiendo en su unidad, eso sí, las actividades teóricas y las prácticas, el sistema y el entorno, las actividades de abstracción y las de concreción.

En síntesis, lo que se aborda es el problema complejo del cambio de paradigma, en otras palabras, de la transformación en las concepciones epistemológicas, pedagógicas y didácticas de los profesores, y para ello es necesario considerar el aprendizaje como un cambio tanto conceptual, como metodológico, actitudinal y axiológico. Lo que requiere realizar acciones como las siguientes: un análisis a fondo de la práctica profesoral, la que incluye aspectos como la dimensión personal, institucional, interpersonal, social, tecnológica, pedagógico-didáctica y axiológica. Definir, con cada docente, en términos precisos, la situación educativa que se desea transformar en cada momento. Formular el Proyecto de Desarrollo Profesional con cada participante. Avanzar, con base en el desarrollo del proyecto, en la comprensión/valoración/producción de la situación educativa a transformar. Recaudar evidencias acerca de la transformación que se está realizando. Conformar un grupo que sistematice la experiencia que se está viviendo. Continuar con el desarrollo permanente del proceso.

### **8.2.2 Técnicas para el Desarrollo del Proceso de Acompañamiento**

Las técnicas (tácticas) para el desarrollo de la estrategia son:

- (Auto)Observación

---

<sup>12</sup> Documento "Actividades Académicas y Evaluación Integral del Ejercicio Profesoral", Vicerrectoría Académica, Escuela de Pedagogía, UNIAJC, 2015

- (Auto)Reflexión crítica
- Evaluación (autoevaluación – coevaluación – heteroevaluación) como aprendizaje
- Planes de Mejoramiento
- Entrevistas personales y a equipos de trabajo interdisciplinario
- Trabajo en equipo
- Consulta y encuentro con expertos o especialistas

### 8.3 Mecanismos de Evaluación para los Docentes<sup>13</sup>

La evaluación de los profesores, es un proceso permanente, integral y participativo, que genera acciones de retroalimentación y desarrollo profesoral, mide las potencialidades institucionales y establece planes de mejoramiento para la calidad académica. Deberá ser objetiva, imparcial, pública, periódica, formativa e integral, y valorará el cumplimiento y la calidad de las actividades desarrolladas por el profesor. Tiene como finalidad que la Institución y sus profesores valoren el desempeño de la gestión académica y se busquen los mecanismos necesarios para procurar la excelencia. La evaluación está dirigida a identificar los aciertos y desaciertos de la actividad académica; servir como insumo para determinar políticas de formación y estímulo a la labor profesoral. La evaluación Integral se realiza sobre los siguientes parámetros:

Los resultados de la evaluación podrán establecer las siguientes acciones de mejora:

- Cualificación profesoral.
- Plan de mejoramiento (documento que permite establecer los asuntos por mejorar, los compromisos en acciones y tiempo y el acompañamiento que requiere).
- Llamados de atención.

### 8.4 Acciones Derivadas del Proceso Evaluativo

Los resultados de la evaluación docente son un insumo para definir acciones que apunten al mejoramiento continuo del proceso Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación, tales como:

- **Capacitaciones:** Esta acción apunta a mejorar la valoración deficiente en aspectos pedagógicos, metodología, o evaluación.
- **Cursos, Seminarios, Congresos:** Esta acción busca fortalecer aspectos relacionados con el dominio y manejo de temas específicos.
- **Plan de Mejoramiento:** Esta opción tiene que ver con la elaboración de un documento en el que se consignan los aspectos a mejorar por parte del docente y se formaliza el compromiso de mejoramiento.

Si se detecta deficiencias en la relación *Docente-Estudiente*, el director de programa y el docente, determinan los aspectos específicos a mejorar, así como las acciones para lograrlo. En este tipo de situaciones se utiliza el plan de mejoramiento para formalizar el compromiso del docente, en caso de que la situación persista se pueden derivar las acciones disciplinarias correspondientes. En todos los casos, la dirección de programa y

<sup>13</sup> Documento "Actividades Académicas y Evaluación Integral del Ejercicio Profesoral", Vicerrectoría Académica, Escuela de Pedagogía, UNIAJC, 2015

el Consejo de Facultad, estarán vigilantes de haberle brindado las posibilidades de superar las deficiencias que se hayan detectado en la evaluación del docente.

## **9. Organización Académico – Administrativa del Programa**

### **9.1 Generalidades**

El Programa Contaduría Pública se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias Empresariales, y está encabezado por un Director y un grupo de docentes encargados de la organización, administración y gestión del mismo. La estructura se encuentra orientada al servicio social de las necesidades de la docencia, de la investigación y de la proyección social definidas por la misma según su naturaleza.

La organización administrativa del programa, debe ser coherente con la estructura de la Institución, así mismo debe contemplar una división técnica del trabajo para el desarrollo de los mismos y las personas responsables de las diferentes funciones deben poseer la formación requerida para el desempeño y con suficiente número y dedicación; existencia de orientación y liderazgo en los programas con reglas de juego claramente definidas y conocidas.

Los docentes, estudiantes y graduados pueden participar en las siguientes instancias de la institución:

- El Consejo Directivo.
- El Consejo Académico.
- El Consejo de Facultad.
- El Comité Curricular.
- El Comité de Investigaciones.
- El Equipo de Autoevaluación.

La elección de los representantes, principal y suplente, de los docentes, estudiantes y graduados, se realiza de manera democrática, por cada uno de los estamentos mencionados, bajo la coordinación de la decanatura.

### **9.2 Conformación de los Estamentos del Programa Académico**

**Consejo de Facultad:** en cada Facultad existe un equipo con capacidad decisoria en los asuntos de carácter académico. Le corresponde adoptar las políticas propias de la Facultad en lo concerniente a docencia, investigación, asesoría, proyección social y extensión, y asesorar al decano en la ejecución de los programas de desarrollo y en la administración de la misma. El Artículo 37 del Acuerdo 022 de 2007 del Consejo Directivo, define “en cada facultad existirá un consejo con capacidad decisoria en los asuntos de carácter académico.

**Comité Curricular:** Es el organismo adscrito a la Vicerrectoría Académica, encargado de administrar todo lo referente a los aspectos académicos de la Institución Universitaria Antonio José Camacho. Está conformado por el Vicerrector Académico quien lo preside, Decanos, el Director de CEFTEL, Director del Departamento de Ciencias Básicas, El Director de Biblioteca, un representante de Bienestar Universitario y los directores de las oficinas adscritas a la Vicerrectoría.

**Decanos de Facultad:** son agentes directos que participan en la dirección de los recursos y de las actividades de la Institución, orientados en razón de un objeto de conocimiento o de un campo de actividad social específica, responsables de la administración y prestación de servicios académicos a programas de docencia, de investigación, de extensión y asesoría. Son responsables de la orientación y dirección de los aspectos académicos y vivenciales de los diferentes tipos de relaciones que los programas de docencia tengan, así mismo son responsables de lograr que las relaciones de interdependencia entre sus programas de docencia, de investigación, extensión y de colaboración internacional, entre sí y con las de las otras unidades.

La Facultad de Ciencias Empresariales está soportada en una Decana y tres (03) Directores Operativos de programas. En su conjunto, es la encargada de administrar curricularmente de los programas académicos universitarios en Administración de Empresas, Contaduría Pública y los programas a nivel tecnológico en Gestión Empresarial, Contabilidad Sistematizada, Mercadeo y Negocios Internacionales, Logística.

**Programas Académicos:** corresponde a cada programa en particular. El Decano, los Directores de Programa y los profesores del programa académico (docentes de tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra) se encargan de verificar permanentemente las tendencias universales en las temáticas de cada programa y proponer las modificaciones de contenidos, las reformas curriculares, la asignación de créditos, prácticas de laboratorio, prácticas de campo y demás actividades que tiendan al mejoramiento y actualización de la enseñanza impartida.

### **Referencias Bibliográficas**

*Actividades Académicas y Evaluación Integral del Ejercicio Profesional”, Vicerrectoría Académica, Escuela de Pedagogía, UNIAJC, 2015*

*Archel, Pablo. (2010). Prólogo. Conjunciones y disertaciones: pensando la Contabilidad del siglo XXI. Colección: Perspectivas críticas de la contabilidad contemporánea. Universidad del Valle y Pontificia Universidad Javeriana Cali. Santiago de Cali.*

*Carrera de Contaduría Pública (2010). Condiciones de Calidad para el Registro Calificado. Institución Universitaria Antonio José Camacho.*

*Cubides, Humberto, y otros. (1994). Historia de la Contaduría Pública en Colombia Siglo XX: elementos para su interpretación. Universidad Central. Bogotá.*

*Chua, Wong. (2009). Desarrollos radicales en el pensamiento contable. En: Gómez. M. & Ospina, C. (Eds). Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad: textos paradigmáticos de las corrientes heterodoxas (pp. 37-75). Bogotá: Edición Universidad de Antioquia y Universidad Nacional.*

*Larrinaga, Carlos. (1999). Perspectivas alternativas de investigación contable. Revista de Contabilidad. 2, pp. 103-131.*

*Marco de Fundamentación Conceptual de la Prueba ECAES, Contaduría Pública (2004). ICFES, REDFACONT, Tomo II, Bogotá.*

*Ospina, Julieth (2010). La investigación cualitativa en Contabilidad: un enfoque alternativo para comprender las prácticas contables en Colombia. En: Barrios, C., y Rojas W. (compiladores). Perspectivas Críticas de la Contabilidad Contemporánea. Conjunciones y Disertaciones: pensando la Contabilidad en el siglo XXI. Editorial Universidad del Cauca. pp. 161-175.*

*Modelo Pedagógico, UNIAJC, 2013*

*Plan Estratégico de Desarrollo, 2012- 2019, UNIAJC Proyecto Educativo Institucional*

*PEI, UNIAJC, 2015 Lineamientos Curriculares, UNIAJC, 2005*

*Reglamento Estudiantil, UNIAJC, 2017*

*Estatuto General, UNIAJC, 2010*

*Estatuto Profesorial, UNIAJC, 2016*